Redactor en Jefe: EDUARDO J. ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 9 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 851

NOTAS DE FENIX

Oís, esposas infecundas que aspiráis á embellecer el hogar con uno ó mas *bebés*.

Tengo en mis manos un diario francés, fresquito, que dice así:

«En la Iglesia de San Leonardo, situada á veinte kilómetros de Limoges, se conserva, entre otras históricas reliquias, un cerrojo que tiene en la localidad reputacion de milagroso.

«Las jóvenes recien casadas de la comarca que no tienen sucesion inmediata acuden á la iglesia en gran número para adquirir el don de la maternidad. Segun la tradicion, tocando con la mano el cerrojo y diciendo una novena á San Leonardo se logra realizar esta aspiracion.

«El martes último, con ocasion de celebrarse la fiesta de San Leonardo, el clero de la iglesia comenzó una novena en favor de la emperatriz de Rusia, que desea tener un hijo varon.

«La ceremonia fué solicitada por el conde de Alierst, gran maestro de ceremonias de la corte de Rusia.»

No puede ser mas sencilla ni mas eficaz la receta. Lástima que para gozar del milagro sea necesario trasladarse á un punto mas ó menos lejano. ¿No habrá medio de que el milagroso cerrojo delegue su virtud en otras piezas de igual forma, autorizadas por la Iglesia?...

***

A decir verdad, entre nosotros no dejaria de tener aplicacion, hasta cierto punto, la siguiente censura á una costumbre que ha sido importada y florece *admirablemente*:

«EL MAL HABLAR—Dícese que Carlos I de España hacia una pintoresca clasificacion de los idiomas: «El tudesco, es para hablar con los perros; el inglés, con los caballos; el francés, con los diplomáticos; el italiano, con las mujeres y el español, con Dios.»

«En esto, como en otras muchas cosas, sabia bien lo que se decia el hijo de D.ª Juana la Loca.

«El idioma español, por lo que se ve, ó mejor dicho por lo que se oye, no sólo se ha hecho para hablar con Dios, sino para hablarle con un *desenfado* verdaderamente extraordinario.

«España, que, según nos complacemos en repetir, es el pueblo mas religioso del mundo, es tambien el que maltrata más de palabra á Dios y á toda la Corte Celestial.

«En la calle, en el café, en el tranvía, oímos á una porcion de hombres *enérgicos* que sazonan su conversacion con todo género de blasfemias.

«Yo no sé si existe sancion en el código contra esta especie de figuras retóricas; pero lo cierto es que los agentes de la autoridad las oyen impasibles.

«Según dice la *Prensa*, aquí pasa lo mismo que en Valladolid.

«Por donde se ve que, en punto á elegancias de lenguaje, lo mismo es ir á Valladolid que hablar con el ordinario.

«Y tan *ordinario*.

«El gobernador de aquella provincia ha creído que debía poner coto á los blasfemos... persiguiéndolos y castigándolos. No estaría de más que los otros gobernadores, empezando por el de Madrid, imitasen tan buen ejemplo.

«Bueno que se *adorne* la conversacion con palabrotas soeces, y que hablen familiarmente los señoritos como los carreteros... Esto es, sí, una grosería; pero lo otro, la blasfemia, es, sobre impía, una asquerosidad...»

De veras. Son muy repulsivas esas interjecciones en que se mezcla al Ser Supremo, y es justo condenarlas en nombre de la cultura y la moral.

***

Recibimos ayer *El Comercio*, periódico de Punta Arenas, y en el número correspondiente al 23 de Noviembre, encontramos este suelto, sin duda alguna referente al robo á la artista Tina di Lorenzo, que aún permanece envuelto en el misterio:

«UNA PESQUISA INTERESANTE—¡LAS ALHAJAS DE UNA ACTRIZ!—DE MONTEVIDEO Á PUNTA ARENAS—UN ROBO MISTERIOSO—UN CARPINTERO CON UNA JOYA DE TRES MIL PESOS—Nuestro puerto, como todos los que son escala de las líneas de vapores, recibe constantemente un cierto género de poblacion flotante, que entra y sale, sin que por lo general sea fácil determinar con respecto á muchas personas, de dónde vienen ni á dónde van.

El notable movimiento de pasajeros que existe entre Punta Arenas y Montevideo ó Buenos Aires, considerablemente mas señalado que el que se observa de Punta Arenas á Valparaíso, hace en muchas ocasiones difícil la identificacion de estos viajeros que solo permanecen en este puerto el tiempo que media de uno á otro vapor, y oponen el antecedente de su nacionalidad á las investigaciones de carácter policiario.

En viaje á Santiago y procedente de Buenos Aires, pasó hace dos ó tres meses por Punta Arenas un agente de la policía argentina,—el comisario Rossi,—quien, hizo algunas revelaciones á los comisarios de la policía de este puerto entregándoles además una lista de alhajas robadas á una actriz de Buenos Aires, robo acerca de cuyo descubrimiento manifestó especial interés.

El comisario Rossi, señaló también á una persona llegada en esos dias á este puerto para que se observase alguna vigilancia respecto de ella.

El tiempo había trascurrido, relativamente sin que se descubriese ningún detalle acerca de las alhajas robadas.

Sin embargo, uno de los mas activos de los jóvenes oficiales de nuestra policía, el sub inspector señor Marco Antonio Stuardo, que no se olvidaba de los antecedentes recibidos, seguía siempre de cerca el asunto de la sustraccion de joyas.

El domingo último, en la noche, se dirigió á la calle de Coquimbo (hoy calle de Errázuriz), que tan conocida de la policía se ha hecho por los continuos desórdenes que se originan en las casas de tolerancia situadas en las cuadras que al poniente terminan esa calle.

El señor Stuardo entró á la casa de Ida Wolff, que aparece, por supuesto, inscrita con la anotacion correspondiente en los libros de la policía.

En esta casa vive desde hace dos meses una jóven oriental, Manuela Olivero, de 21 años, según su inscripcion; de regular estatura, delgada; y de fisonomía agradable.

La jóven Olivero, resulta bastante atrayente debido tambien á sus modales, estudiados primeramente y luego convertidos en costumbre á fin de hacerse simpática, como se comprende, á las personas de todo género que frecuentan tales establecimientos.

Para la policía no pasan desadvertidos, naturalmente, los numerosos detalles que estas gentes dan á conocer en sus modos de vida, que encierran siempre recursos extraordinarios y hacen un mundo aparte del medio ambiente en que tienen lugar tan diversos acontecimientos.

Y aquí es donde empieza el descubrimiento de alhajas, cuya historia daremos mañana en vista de la excesiva extension que tiene este preámbulo.»

Naturalmente. La impresion que deja este suelto es de lamerse los dedos, á la espera de lo mas sabroso del asunto sensacional. Pero ¡oh desencanto!... El misterio queda subsistente, como lo verá el discreto lector si se entera de los siguientes párrafos del mencionado periódico chileno:

«Desde ayer ha cambiado mucho de aspecto el asunto de la pesquisa en el robo de alhajas.

«El Juzgado, en cuyo poder se hallaban las joyas que se considera sustraídas, ha hecho entrega de este depósito.

«La jóven Olivero ha venido ayer á nuestra imprenta con objeto de manifestarnos tambien que le han sido devueltas las alhajas cuestionadas.

«En vista, pues, de estos antecedentes, y considerando que las razones que han decidido á obrar en tal sentido son de carácter favorable á la investigacion, suspendemos la narracion que habíamos emprendido, hasta que sobrevenga una nueva resolucion judicial.

«Como decíamos ayer, obran en este asunto consideraciones de extradicion y de tratados con las Repúblicas vecinas, los que Chile no tiene estipulados con los países de Sud-América.»

Quedamos, pues, en que todavía las alhajas no han aparecido, *malgré* el plausible celo de los sabuesos policiales.

FENIX

Las elecciones de senadores

Hemos tomado copia de los telegramas de origen nacionalista que se publican á continuacion.

Como se verá los ciudadanos de ese partido que telegrafiaron anoche de Fray Bentos, daban por asegurado el triunfo á su causa, *por tres votos*, despues de reverse el escrutinio en parte. Hay un despacho, que dá el triunfo por doce votos, pero ese telegrama es de las 8; de la noche y posterior el que reduce ese número á tres, debiendo notarse que el último tiene carácter oficial pues lo firman los delegados nacionalistas en el escrutinio.

Dicen así los despachos recibidos:

Fray Bentos, Diciembre 8 (8 p. m.)—Á Doctor Aureliano Rodriguez Larreta.—Terminó escrutinio. Ganamos por doce votos sin contar escrutinios indebidos. Colorados piden reconsideracion escrutinio.—*José M. Ambroa*.

Fray Bentos, Diciembre 8, (8 y 40 p. m.)—A doctor Cárlos A. Berro.—Montevideo.—Triunfamos por 3 votos á pesar reverse escrutinio como anunciamos. Felicitaciones.—*Mário L. Gil*. *Rosalío Rodriguez*.

Fray Bentos 8, (8 y 35 p. m.)—A doctor Aureliano Rodriguez Larreta.—Montevideo.—Triunfamos. Felicitaciones. Vea telegrama Berro.—Linch, Feo, Gilas, Moulíá, Ambroa, Gil, Valiente, Mendiz, Arboleya, Escribanis; Ariati, Baraza, Coquet, Rossi y cien amigos mas.—*Rosalío Rodriguez*.

Fray Bentos, 8, (8 y 45 p. m.)—A doctor A. Rodriguez Larreta.—Montevideo.—Despues de mi telegrama triunfo; mis felicitaciones nombre Club Haedo.—*José M. Ambroa*.

Informes de orígen colorado confirman el resultado final del escrutinio verificado en Rio Negro por la Junta Electoral.

Han llegado noticias de que resulta mayoría de tres votos para los nacionalistas; pero, según los mismos informes, la eleccion, será protestada por adolecer de vicios notables.

Parece que en el escrutinio de las últimas secciones se encontraron diversos votos colorados sin firma. Esto motivó su anulacion por la Junta Electoral; pero como en el acta levantada por la comision receptora de votos, no consta ese hecho, los colorados alegarán que esos votos sin firma han sustituido, por intervencion fraudulenta, á otros verdaderos.

Hay ademas cinco votos nacionalistas que han sido considerados como válidos y que son falsos en opinion de los delegados colorados.

Estas y otras circunstancias harán, por haberlo dispuesto así los colorados, que la eleccion se proteste ante el Senado y opinan que si no obtienen el triunfo de sus candidatos, los vicios de que en su concepto adolece la eleccion, obligarán á aquel alto cuerpo á anularla y á que se proceda á nuevo acto comicial.

Porongos, 8 (4 y 15 p. m.)—A Enrique Anaya—Montevideo.—En estos momentos Colegio Electoral proclamó senador á doctor Alfredo Vazquez Acevedo. Salúdalo.—*José F. Gonzales*.

Treinta y Tres, 8—A doctor Carlos Berro.—Montevideo.—Colegio Elector votó hoy unánimemente lista proclamada por Congreso nacionalista. Salúdalo.—*Fructuoso del Puerto*.

(Como se sabe el senador titular es el señor Doroteo Navarrete, primer suplente doctor Botana, etc.)

Rocha, 8—A Club Nacional.—Montevideo.—Reunióse esta mañana Colegio Electoral de senador. Concurrieron por parte minoría colorada tres titulares y un suplente. De manera que Colegio constituyóse con once nacionalistas y cuatro colorados.

Fueron electos y proclamados.

Senador titular: Manuel R Alonso; suplentes: doctor Martin Berinduague, Federico Brito del Pino, doctor Arturo Berro y doctor Rosalío Rodriguez.

Presidió el Colegio Benito Dominguez y como secretario Angelino Barrios, ambos nacionalistas. Completa armonía entre todos los colegiales.—*Francisco H. Lopez*, presidente Comision Departamental.

El degollado de Tranqueras

Reproducimos los siguientes párrafos de una carta de Rivera suscrita por un respetable ciudadano avecindado allí y dirigida á un amigo de esta que actúa en la política afiliado al partido nacional:

«Ya sabrá que los asesinos del degollado de Tranqueras fueron capturados.

A los que fingian la sospecha de que José Carolino hubiera sido asesinado por odios políticos, fingiendo tambien suponerlo colorado é inventando el detalle de haberse encontrado el cadáver con un pañuelo rojo de golilla al cuello, se les ha vuelto la oracion por pasiva.

José Carolino según las indagaciones realizadas era blanco y había servido con Oribe.

Sus asesinos en cambio son colorados y federales. Pero no quiero decir con esto que el crímen fuera un crímen político. Lo hago en el sentido de una censura á los que hicieron admósfera de ese hecho para difamar á las autoridades policiales de Rivera con un propósito político electoral del momento.

Pocos dias despues de aparecido el cadáver de Carolino la policía tuvo el hilo del crímen y datos fehacientes sobre sus autores; pero era necesario guardar reserva para completar las pesquisas y no dar golpe en falso.

La policía de Rivera tuvo que acorazarse de paciencia y resignación ante los ataques que se le dirigian hasta en el seno de la Comision Permanente. Ahora la intriga ha quedado evidenciada y satisfecha la vindicta pública.

Puedo anticiparle que los asesinos, acaudillados por el pardo Luis Viera, rondaban un campo, porque se les habian hecho unas carneadas.

Recayeron sospechas de ser uno de los ladrones José Carolino, y en conciliábulo maldito se resuelve sacarle del medio.

Un negro hace de espía; los demas esperan en cierto lugar.

Sale de su casa el infeliz armado de un *sobeo* y de ahí deducen que debía ir á robar. Se le echan encima, le atan de piés y manos y le llevan al lugar de la ejecucion en donde el pardo Luis Viera personalmente lo degüella.

Dos de los declarantes han confesado—y hoy serán llevados á declarar tambien Luis Viera, la mujer que hizo la denuncia y un hijo de ésta que oyó el plan del crímen.

Es probable que haya otros complicados, pero esto surgirá del sumario.»

Instituto Franco Uruguayo

El director de este acreditado establecimiento de enseñanza establecido en la calle Sarandí ha resuelto efectuar los exámenes de sus discípulos en los dias 20, 21 y 22 del presente mes.

El dia 23 serán repartidos los premios á los discípulos sobresalientes, que se espera sean muchos, á juzgar por las excelentes pruebas de años anteriores y el recomendable método educativo del Instituto Franco-Uruguayo.

Seduciendo á nuestros colonos

El Deber de la Colonia ha emprendido una plausible campaña contra los agentes que pasan de la Argentina á aquel departamento para inducir á los colonos agricultores á abandonar el país, con brillantes promesas que al poco tiempo se van defraudadas.

Señala *El Deber* como agente de esa naturaleza á Juan P. Rochon ex-juez de paz de la villa de La Paz y ex-candidato á diputado, ciudadano oriental—aunque parezca mentira—que ha aceptado la noble mision de despoblar á su país.

Segun le informan al colega últimamente se embarcaron unos treinta agricultores de nuestros campos que partieron para la Argentina seducidos por promesas de prospectos, que con todo desparpajo circulan los agentes, sin darse cuenta los infelices víctimas del engaño, que tales agentes proceden de esa manera para ganar una comision.

Creemos que las autoridades y vecinos de Colonia deben hacer lo que esté dentro de sus atribuciones para contrarrestar esos trabajos.

ASUNTOS MUNICIPALES

En estos dias la Junta se ha ocupado de una cuestion destinada á provocar sérios debates cuando se trate en el seno del Cuerpo Legislativo.

Nos referimos á la concesion solicitada por la empresa de tranvías eléctricos, agregando á las ya existentes una cláusula por la cual tendrá aquella derecho para suministrar luz y fuerza motriz á los particulares que los necesiten.

El consejo de la Luz Eléctrica opuso á la concesion sus razones; pero pasado el asunto á informe de la Junta, ésta se expidió de acuerdo con un informe del director de Alambrado, declarando su conformidad con la Comision de Fomento, que ha sido quien incluyó en el proyecto de convenio la cláusula que nos ocupa.

La resolucion de la Junta se basa en que la corporacion no puede en ningun caso rechazar un medio que le facilitará recursos; que es favorable con la medida á ciertos barrios donde actualmente no llega la luz eléctrica, y alegándose, por otra parte la autorizacion, pues el permiso correspondiente solo lo dará la Junta en los casos en que lo crea necesario, mediante ventajosas condiciones y no perjudicando ni á la empresa de luz eléctrica ni al Municipio.

Sin embargo, no paran ahí las razones que han impulsado á la Corporacion á tomar la decision de que nos ocupamos. Hay algo tambien relacionado con el viejo pleito con el gobierno que no ha querido entregar á la Junta la administracion de la Luz Eléctrica, cuando ésta la solicitó, alegando legítima propiedad. Se hace valer esa circunstancia en el informe del señor Sosa para justificar la aquiescencia de la Junta á la cláusula y se manifiesta con tal motivo que la Corporacion puede y debe resarcirse de las pérdidas que el hecho le ocasiona al Municipio.

Explicados someramente los antecedentes del asunto, he aquí la opinion de un ingeniero conocedor del asunto.

«Bien que la Junta haya establecido el hecho de que los permisos para la venta de fuerza motriz y energía eléctrica para luz, serán rigurosamente contratados y se *tratará* de sacar de ellos la mayor suma de utilidades; pero esas utilidades deberán estar sujetas no solo á aleatorias condiciones de momento, y ademas al variable criterio de las corporaciones edilicias que se sucedan,—cuando en el fondo todo responderá á una concesion estable y permanente, durante un largo plazo, que se otorgará por la cláusula incluida últimamente, y que debe por necesidad, reportar considerables ventajas á la empresa que la tenga.

«No parece que la Junta, por la rapidez con que ha tratado el asunto, se haya dado entera cuenta de la concesion que otorga con el agregado de que tratamos; mas como el punto no está sancionado aun hay tiempo de pesar todas las circunstancias favorables y desfavorables á fin de que puedan aparejarse á las ventajas de la empresa concesionaria, las utilidades que deba reportar á título de justa compensacion el Municipio de Montevideo.»

PARA TACUAREMBÓ

En el tren nocturno, salieron anoche para San Fructuoso los doctores Antonio María Rodriguez y Juan Pedro Castro y el señor Diego Pons, senador saliente, senador electo y diputado respectivamente por el departamento de Tacuarembó.

Van con el objeto de visitar á los correligionarios y felicitarles por el triunfo comicial que acaban de obtener.

Regresarán á Montevideo por el tren de mañana.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

A las 4 y 1/2 y entró el vocerío de una muchedumbre que llenaba en su totalidad el tendido de sol y ocupaba las dos terceras partes de la sombra, hizo el presidente, señor Ayala, la seña de práctica y apareció en el ruedo la cuadrilla de *señoritas toreras*, entre las aclamaciones de la concurrencia y las alegres notas del paso doble «A los toros» que una murga colocada bajo el palco de la presidencia destrozó, con premeditacion y alevosía.

Cambiadas las capas de paseo por las percalinas de brega, pisó la arena.

Salerito—Negro mohino, cornalon y de escasas carnes, aunque muchos piés. Con voluntad pero sin codicia se acercó dos veces á Lucas Rodero de quien recibió dos *varas* (algun nombre hay que darles) y tres, en todo el cuerpo menos en el morrillo de un tal *Colmenerito*,—salido seguramente de alguna *colmena* en que las abejas no usan aguijon, pues *pica* menos que el cerato simple.

Despues de unas regulares verónicas. *Sorianita* dejó un par... en el suelo y enseguida medio al cuarteo, sufriendo un revolcon. Con uno desigual tambien cuarteando se estrenó la *Aragonesa* y cerró el tercio la primera, con uno de la misma clase y siendo de nuevo cogida.

Hecha la señal de la... *muerte* y previo el brindis al presidente; *Joseita*—una *gaché*, heredera de la famosa *Pan dulce*, por las hechuras que luce, cogió la muleta y la espada... *de Bernardo* y despues de una faena desconfiada y una estocada á la atmósfera, con desarme y todo señaló á paso de banderillas un pinchazo contrario que bastó para que el torete... saliese con el señuelo y dejase sitio al 2.º llamado

Fanderela, que era y supongo será todavía lombardo, bociblanco y cornicorto. Salió abanto recibiendo solamente un refilon y una vara de Rodero con lo cual pasó al segundo tercio, cogiendo antes á *Sorianita*. Con medio par de las cortas al cuarteo de la primera espada, medio de Sola Salinas y otros dos por variar tambien medios al relance de las mismas, pasó el *buró* á entendérselas con la Soriano que vestida de verde y oro dió algunos naturales, uno con la derecha y un ayudado para señalar una *estocada* á paso de banderillas.

Cormenal—Negro, mohino, de piés y voluntario en varas, recibe cuatro de Lúcas, dos de ellas buenas, arrancando en la última la divisa. Antes de pasar á banderillas, recibe Sorianita, que estuvo ayer en la mala, un soberano revolcon, saliendo con un lábio partido en dos... y no por *gala*, y siendo retirada del redondel, á pesar de sus protestas. *Joseita*, cita al quiebro pasándose sin clavar, y deja despues uno caido.

Recalcao pasó el torete á entendérselas con la Aragonesa, que trás cuatro pases con la derecha, siete naturales y uno forzado de pecho, señaló, cuarteando mucho, un estoconazo á paso de banderillas.

Valeroso—Ensabanao, cornalon, de piés y voluntario recibe dos varas de Lucas, en las costillas y buena correlativamente, y una de Colmenarito.

Deja la Soriano un par desigual, uno al cuarteo en el cogote Asuncion y termina la primera con medio, malo. Coje los trastos Joseita y previos pocos naturales,—colándosele en uno el animalito—y algunos con la derecha se tira desde lejos y cuarteando para señalar una ladeada.

Mala—Sardo, careta de piés y voluntarioso recibe tres malas sangrías de los *picadores* y da un regular revolcon á la Aragonesa, arrandole el capote que pasea en la cabeza hasta que el *Mono* se la quita.

Toréolo luego Isabel, de frente por detras y Sorianita despues de algunas verónicas y recortes le saca la divisa, siendo aplaudida. Con tres medios pares al cuarteo de Asuncion y la Aragonesa pasa el torete al tercer tercio y María despues de algunas naturales y con la derecha, y una colada, se tira de lejos y sin estar el toro en suerte, resbalando el *estoque* por el lomo del animal, saliendo trompicada por centésima vez. Da un natural, se tira nuevamente... y que fué nuevamente cogida no lo digo porque ya se lo habrán supuesto ustedes.

Requichun—se llamaba el último becerro y era negro mohino, de piés y de *sentaio*. Con tres varas, malísimas las dos de Colmenarito que recibe un silva ensordecedora y regular nada mas la de Rodero y despues de haberle pegado un susto bárbaro al Canario, quitándole el capote y persiguiéndole hasta la barrera, pasa en el segundo tercio á vérselas con éste. Cítalo Solar á estilo de Fuentes y... el revolcón que llevó fué como para quitarle las ganas de meterse en esas honduras. Clava, luego uno desigual y caido (aplausos) y termina con uno idem de frente y llegando bien á la cabeza. (Ovacion y sombreros.)

A pedido del público coje *Canario* la muleta y empezando con un cambiado echa el resto de su repertorio, acabando por señalar una contraria, al encuentro.

RESUMEN

El ganado—Para los que dican que en esta tierra no hay toros bravos, nos remitimos á los que ayer se lidiaron. Finos, bravos y de linda estampa, todos los becerros cumplieron, sobresaliendo el primero, tercero, cuarto y quinto. En este punto Rodero merece nuestras felicitaciones. Recíbalas, juntamente con el ganadero señor Barbería, y no se duerma sobre los laureles, que ganará el así lo hace.

La Cuadrilla. No queremos aun abrir juicio sobre ella, teniendo en cuenta muchas circunstancias que sería largo enumerar; pero desde ya aconsejamos á los que la bautizaron con el nombre de «La Competidora» que si lo hicieron así teniendo en cuenta la que bajo la direccion de don Mariano Armengol, nos visitó á principios de este año, se lo quiten enseguida, pues á juicio de todos los que ayer concurrieron al Campo Euskaro, no existe comparacion posible entre ambas, siendo en todo muy superior la que contaba con el arte de Lolita, la valentía de Angelita y las inteligentes bregas de Rosa Simó.

Banderilleando y señalando estocadas ó pasando de muleta no hemos hallado ninguna diferencia entre las *diestras* que ayer *debutaron*; sólo creemos que cuando la Soriano una á su valor el arte que le falta, quizás resulte una *estrella* taurina. De las demás, veremos, si en las nuevas corridas, muestran la voluntad que les faltó en la de ayer.

Picando, el que lo hizo menos mal y sin pasar alguna vara en el morrillo, Lucas Rodero. *Colmenarito*, una calamidad andante.

La presidencia regular.

Los auxiliares trabajadores aunque con más voluntad hubieran evitado algunos revolcones.

En fin, que hoy es la decisiva y quiera Dios que tenga algo mejor que contar á ustedes.

TIO LOSADO.

Teatros

Cibils—La funcion de anoche llevó enorme concurrencia.

Palcos, plateas, paraíso y cazuela, todo estaba repleto.

La interpretacion de «Campanones» fué correctísima.

Critelli cantó y dijo con mucha gracia, siendo muy aplaudido.

La Delgado, que siempre interpreta los papeles mas difíciles con mucho acierto, rayó anoche á gran altura.

Abad, Silva y Chaves en sus respectivos papeles estuvieron discretos.

La orquesta como dirigida por el maestro Campos.

Para hoy se anuncian «Jugar con fuego» y «Caballería Rusticana». El mártes se representará «Marina».

Cantarán Abad y Miret el primer acto, Pirla y Florit el segundo, y Maristany y Critelli el tercero. Dirigirán la orquesta tres maestros, Campos, Loghedar y Perez Badía.

Dada la novedad de poder ver en una noche á tres directores, á tres tenores y á tres barítonos, es de esperarse éxito.

Asuntos carcelarios

De los exámenes rendidos en estos dias por los penados que concurren á la Escuela de la Cárcel Penitenciaria han resultado algunas deficiencias inherentes, según parece, al programa de enseñanza que se sigue en aquella clase.

En consecuencia, el coronel Segundo Bazzano presentará en breve al Consejo Penitenciario un informe señalando algunos puntos susceptibles de reforma.

Nos consta que el Consejo Penitenciario someterá, á su vez, el asunto á la consideracion de las autoridades escolares, para que éstas formulen un programa definitivo de enseñanza adecuado á las especiales exigencias de la Escuela de la Penitenciaría.

—Debido al traslado de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores al nuevo edificio, á practicarse en el corriente mes de Diciembre, los exámenes anuales de la Escuela á la que concurren dichas detenidas han sido postergadas hasta el próximo Enero.

—Dias pasados la secretaría del Consejo Penitenciario recibió una atenta nota del señor Francisco Herboso, de Chile, solicitando el envío de todas las publicaciones realizadas por dicha corporacion.

El señor Herboso es, puede decirse, el reformador del sistema carcelario chileno, pues, habiendo sido comisionado por su gobierno para trasladarse á Europa y estudiar la organizacion de aquellos establecimientos penales, las cárceles de Chile fueron reglamentadas con arreglo á las resultancias del informe que presentó á su regreso.

El Consejo Penitenciario, atendiendo en el acto ese pedido, remitió al señor Herboso el Reglamento general de la Penitenciaría, el proyecto de Reglamento para la Cárcel Preventiva y Correccional y Cárcel de Mujeres, la Memoria publicada hace un año aproximadamente y los formularios de estadística carcelaria proyectados por el secretario de la corporacion señor Gard y Sanjuan.

—Por gestion del doctor Etchepare, médico de la Cárcel de Mujeres y asilo correccional de Menores, se ha dispuesto que en el nuevo edificio aquel establecimiento penal disponga de una espaciosa sala para enfermería; cuarto de operaciones y botiquín con aparatos de cirugía.

—Nos consta que próximamente será sometido á la consideracion del Consejo Penitenciario un importante proyecto, tendente á hacer efectivo en la forma mas eficaz, mas completa y mas módica el patronato de la infancia desvalida.

En breve daremos una informacion completa al respecto.

Militares

El ministro de la Guerra—Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor ministro de Guerra y Marina, general Callorda.

Mañana probablemente reanudará sus tareas.

El coronel Ramos—Ayer estuvo en el Estado Mayor á las 10 a. m. el coronel don Pedro Ramos, conferenciando durante largo rato con el jefe de aquella reparticion coronel Marquez.

El motivo de esta visita fué cumplir la costumbre existente entre los militares de presentarse á su superior inmediato despues de salir del arresto.

En viaje—Llegaron ayer de Buenos Aires el coronel Zenon de Tezanos; de Canelones el sargento mayor Nicasio Villarreal (padre).

Partió para Pando el coronel Vicente Maciel, y para San José el sargento mayor José Gomez Echetoa.

Libertad de encausados—El juez militar de instruccion de 2.º turno ha resuelto pasar al Consejo de Guerra Permanente la causa de Sinforoso Gomez, á los efectos de la acusacion fiscal, que aconseja la libertad de los sargentos José Maydana, Gabino Mandiola y soldado Adrian Marote, arrestados en el 4.º de Cazadores para la averiguacion del complot tramado por Gomez.

Apelacion—El fiscal militar ha presentado un escrito al tribunal militar de Apelaciones, interponiendo el recurso de apelacion en la sentencia que condena al artillero 2.º Francisco Colimodio á la pena de seis meses de prision, y pidiendo se confirme la de primera instancia que lo condenó á quince meses en virtud de estar probado el delito de desercion con circunstancias agravantes de desobediencia á los superiores y desacato á la autoridad.

SPORT

Jockey Club—Reunión de carreras para el 16 del corriente.

Premio Maceo—1.000 metros: Maceo, Aceguá, Last Prince, Congo, Posible, Cerrano.

Premio Iowa—1.200 metros: Sandacara, Sanson, Acacia, Trafalgar, Don Dalmiro, Relámpago, Sibila, Verdulero, Orchata.

Premio Linterna — 1.400 metros: Centella ex Tronadora, Terspícore, Pólvora, Iowa, Ariel et Chansillos, Venada, Linterna, Verdugo.

Premio Maroñas — 1.150 metros: Linterna, Piloto, Sanson, Pólvora, Verdugo, Venada, Iowa, Orix, Clavel del Aire, Reyezuelo.

Premio Paradoras—Gloria, Bicicleta, Dora, Venus, Baba, Rondador.

El Premio Terpsícore no se llenó y se llama á propuestas, para el siguiente, que será la cuarta carrera.

Premio Terpsícore—1300: Entrada 20. Premio 400. Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado premios clásicos.

Peso: 4 años 57; 3 años 52. Recargo 2 kgs. para cada carrera ganada. Apertura de cartas el lúnes á las 4 p. m.

Movimiento marítimo

Naufragio del San Agustin—Estaba ya cansando inquietud la demora del vapor paquete español San Agustin, que salió de Valparaíso con destino á Liverpool y escalas en nuestro puerto y los del Brasil.

Los temores han resultado justificados, pues el vapor británico Coya, llegado con procedencia de Punta Arenas, trajo la noticia de que el San Agustin se fué á pique en el Estrecho Magallanes.

El capitan del Coya, señor Thomas, declaró á la autoridad marítima que el San Agustin se fué á pique el 27 de Noviembre, salvándose los tripulantes y pasajeros, que el Coya condujo á Punta Arenas, de donde vendrán, en viaje de regreso á Europa, en el vapor aleman Herodot.

El Coya trajo la correspondencia del buque perdido.

Este era un vapor de 2332 toneladas de registro total y 1552 neto, casco de hierro, construido en Glasgow el año 1882, siendo sus dimensiones; eslora 91 metros 65 centímetros, manga 11.59; puntal 7.62.

Este vapor se denominó primeramente Venezuela, luego Aisano, y últimamente San Agustin.

La Compañía Trasatlántica Española á que este buque pertenecía, había resuelto ya suspender su línea al Pacífico, en virtud de arreglo hecho con la Pacific Steam Navigation Company, y el San Agustin era el penúltimo vapor que hacía el viaje á Chile.

He aquí la declaracion formulada por el capitan del Coya:

Que salió del puerto de Coronel el 25 de Noviembre ppdo. y al pasar por el canal Smith el dia 29 observó que en la playa había botes, maderas y algunas personas sobre la isla de Kit. Paró la máquina, y un bote se aproximó á su vapor conduciendo al capitan del vapor español San Agustin, quien le manifestó que el dia 27 á las 3 a. m. habiéndose roto la cadena del timon, quedó sin gobierno, encallando el buque sobre la costa de Middle Islands, English Norrows.

Dió máquina atrás y salió [illegible], pero [illegible] del vapor y de las vidas [illegible] en Cedar Point. Cuatro horas despues el San Agustin se hundió [illegible] á pique, [illegible] las medidas que se tomaron, [illegible].

Tomó todos los pasajeros y tripulantes en la isla de Kit y los condujo á Punta Arenas, adonde llegaron el dia 1.º del corriente. Fueron [illegible] al vapor aleman Herodot, que aun debe llegar en estos dias.

De regreso—Una numerosa concurrencia [illegible] la llegada de la flota Lussich, que volvía de la isla de Lobos despues de mes y medio de trabajos en el salvamento de la carga del vapor Paraná.

A las 10.30 hicieron su entrada al puerto los vapores Huracan, Plata, Corsario y Tiburon [illegible], cerrando la retaguardia, el Cóndor. El Huracan remolcaba el queche Nuestra Vega, que conducía el resto de la carga salvada, 713 bultos y algunos enseres.

El Huracan trajo los existencias de la cámara del buque perdido.

Todos los vapores venian empavesados, luciendo los colores de centenares de banderas y gallardetes. Al entrar al puerto hicieron oir sus bocinas contestando los saludos de los demas vapores del tráfico del puerto y de los ríos.

Momentos despues, el Huracan atracaba al muelle de pasajeros y numerosos amigos recibían á don Antonio D. Lussich, que regresaba de su campo de batalla, con lo mas selecto de su estado mayor.

Tambien regresó el ayudante de la Capitanía General de Puertos, señor Pedro I. Beroqui, que representó dignamente á la autoridad marítima en el lugar del siniestro.

De la carga del Paraná se han perdido proximamente 1300 toneladas, salvándose mas de 2500, despues de esfuerzos y sacrificios de todo género, en medio de las furiosas rompientes que barren sin cesar los terribles escollos de la isla de Lobos.

En los cuarenta ó cincuenta dias de trabajo, solo hubo un dia de calma, que fué cuando se pudieron salvar trescientos bultos de mercaderías. Los demás fueron dias de marejada y de rompiente, no habiendo escalabrota que aguantara al costado del buque perdido, ni *lobo* marino que se pudiera mantener en pié en la cubierta.

El trabajo de todos ha sido excesivo y continuado y el descanso muy poco. Sin embargo, ha reinado en todo el personal una disciplina que hace honor á la empresa Lussich.

El salvamento de la carga del Paraná merece, pues, anotarse entre las operaciones marítimas mas difíciles que se han llevado á feliz término en nuestras costas.

Alfonso XIII—Este paquete español, de la compañía trasatlántica, salió de Cadiz el viernes 7 á las 5 p. m., con destino á Montevideo.

El ministro del Japon — Ayer á las 11 a. m. se embarcó en el vapor nacional Chapicuy, para trasbordarse al paquete Nile, de la Mala Real Británica, el ministro del Japon en el Brasil, señor Okcahi.

Lo acompañó hasta abordo el ayudante de la capitanía del puerto, señor Ramon Gimenez, y el Chapicuy ostentaba en su palo trinquete la bandera del imperio del sol naciente que rara vez ha flameado en nuestras aguas.

Buque náufrago—El capitan del vapor italiano Equitá, llegado ayer con procedencia de Génova, comunica que el dia 25 de Noviembre, en latitud Norte 7.º y longitud Oeste 25.º habló con la barca británica J. W. S. P., sin novedad á su bordo.

El Orissa—Ayer á las 6 p. m. salió con destino á la isla de Flores el vapor del tráfico Argos, con el objeto de esperar al paquete Orissa, que debe llegar de Liverpool, para efectuar el desembarco de los pasajeros en el lazareto.

CENTROS Y CLUB

La Colmena—Hoy esta sociedad recreativa dará en su alegre residencia de los Pocitos una fiesta en honor de uno de sus socios benemérito por importantes donativos de carácter bucólico.

Despues del almuerzo en el cual los comensales saborearán las pruebas de la benemerencia del obsequiado, se efectuará un concierto instrumental y vocal.

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público en general, para la conferencia que dará en el local de la institucion el señor Armando Vasseur, el lúnes 10 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m. Tema: «Sociología uruguaya, El problema de la educacion; sus antecedentes nacionales.»—*El secretario*.

Centro familiar—La Sociedad «Centro Familiar» en su afan de conquistar nuevas simpatías entre la juventud que asiduamente concurre á sus animadísimas tertulias, trata en estos momentos de confeccionar el programa que regirá en el gran baile que con motivo de fin y principio de siglo se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.

Se proyectan grandes novedades que serán de irresistible atractivo y para su mejor éxito no se omitirán gastos.

Guerra en Sud África

INDEMNIZACION PEDIDA PARA LOS EXPULSADOS

ROBERTS EN VIAJE

Noticias de la retirada de Dewett

DECEPCION DE KRUGER

Bruselas, 8—Influyentes personajes políticos se esfuerzan por conseguir que los gobiernos holandés y belga reclamen formalmente de la Gran Bretaña indemnizaciones para muchas personas de ambas nacionalidades que expulsadas del Transvaal y de Orange por lord Roberts han vuelto á Europa en la mayor miseria.

La prensa de esta capital cita centenares de estos casos y pide socorros para esas personas.

Entre los que menciona «Le Petit Bleu» está el de un hijo de una conocida familia de Amberes el cual emigró para el Transvaal hace algunos años y se formó allá una posicion con su trabajo hasta llegar á un buen puesto en el ferrocarril.

Entonces se casó y poco á poco adquirió influencia política.

Llegado lord Roberts á Pretoria se hizo notificar al jóven belga una órden de expulsion, con veinticuatro horas de plazo para obedecerla. Cuando desembarcó en Amberes con su familia no tenía un céntimo, ni ropa que ponerse.

Se dice que Mr. de Favereau, ministro de Relaciones Exteriores ha ofrecido apoyar la reclamacion de ese jóven.

El citado diario «L'Etoile Belge» y «L'Independance Belge» dirigen con motivo de esos casos de expulsion violentos ataques á la Gran Bretaña y censuran acerbamente la pasibilidad del Gobierno belga.

Londres, 8—Telegramas de Capetown anuncian la llegada á ese puerto del vapor en que viaja Lord Roberts hoy á las 2.40 p. m.

Desde muy temprano estaba anunciado el arribo y una inmensa muchedumbre se agolpaba al puerto para recibir al generalísimo británico.

Paris, 8—«Le Temps» publica un telegrama de La Haya, anunciando que los presidentes de ambas cámaras enviaron á Krüger un mensaje augurando el mantenimiento de la independencia de las repúblicas del Transvaal y Orange.

Londres, 8—El corresponsal de la agencia Central News en Capetown envía un telegrama llegado á esa oficina poco antes de las 5, las siguientes noticias sobre la retirada del general Christian Dewett hácia el Este de Orange:

Las tropas del coronel de Lysle enviadas por el general Knox á cortar el paso al comando de Dewet causaron estragos en este mediante un certero fuego de artillería que duró mas de dos horas. Una bomba hizo explosion en uno de los carros de municiones del enemigo y lo hizo volar en átomos, suerte que tambien cupo á seis boers que conducian el carro.

El general Knox en persona dirigió en seguida un ataque vigoroso, que obligó á los boers á huir dejando cinco cañones Krupp en la márgen del rio.

Sin embargo, la rápida retirada de Dewet ha sido admirable por la precision de los movimientos y la cohesion entre las diversas partidas que forman el comando.

Capetown, 8—Aquí se sabe que las tropas de Dewet, exhaustas, se dirigen hácia Amsterdam.

Paris, 8—El gobierno ha recibido comunicaciones de sus representantes en Roma, anunciándole que el rey Victor Manuel III ha contestado al presidente Krüger en los mismos términos que el emperador Guillermo, es decir, negándose á conceder la audiencia que solicitó.

Londres, 8 — Comunican de Johannesburgo que una columna de boers á las órdenes de Delarey ha hecho una excursion al norte del rio Vaal entre Potchefstroom y Krugersdorp á pocas millas de esta ciudad.

Los boers hicieron una gran arreada de ovejas estimándose en cerca de 20 000 las que se han llevado.

Johannesburgo, 8—Las autoridades británicas se proponen á hacer efectivo el proyecto de concentrar en las ciudades á los habitantes de los campos.

En esta ciudad se hacen preparativos para [illegible] á 6.000 personas del distrito del Rand.

La gaceta oficial ha publicado un decreto por el cual se declara que todos los súbditos británicos válidos de este distrito están obligados á prestar servicio militar é incorporarse al regimiento de rifleros del Rand.

Berlin, 8—Comunican de Essen que las fábricas allí establecidas están ocupadas en alistar el material de guerra que les ha sido encomendado para el ejército británico en Rhodesia.

El pedido consiste en 18 baterías nuevas de tiro rápido, 500 furgones y 54.000 tiros.

Londres, 8—«The Morning Post» afirma de manera categórica que Kruger ya ha recibido aviso del czar de Rusia manifestándole que no podrá recibirlo.

Londres, 8—«The Standard» de hoy sábado dice que el ex-presidente Kruger en vista de los desencantos sufridos con respecto á la actitud de los gobiernos europeos, ha desistido de continuar en sus viajes en demanda de arbitraje.

Londres, 8—Telegramas de Capetown informan del resultado de la reunion del congreso afrikander realizada en Worcester.

Asistieron 400 delegados afrikanders coloniales. La concurrencia al acto ha sido calculada en un promedio de 8000 personas.

Los leaders del congreso, luego de cumplida las formalidades de práctica para la apertura del acto, protestaron de la actitud asumida por las tropas australianas, que se situaron con su artillería en las alturas mas cercanas á la ciudad.

El coronel que las comanda, presente en el acto, se limitó á significar que reputaba inútil intervenir, en cualquier sentido, en la discusion de tales cargos.

Mr. Schreiner, ex-jefe del gabinete de la Colonia del Cabo, pronunció un extenso discurso para señalar al alto comisionado británico en Sud Africa, sir Alfred Milner, como provocador de la guerra, insultador de los afrikanders y empeñado en la desintegracion del imperio británico.

Las palabras de Mr. Schreiner fueron acogidas con gritos de abajo Melner!

Con todo, la sesion del congreso afrikander transcurrió en medio de la mayor tranquilidad al punto de que—á estar al telegrama de Worcester—no hay por qué temer ningun disturbio.

Los leales decidieron no asistir.

Mientras tanto tenía lugar el congreso, cincuenta ametralladoras habian sido colocadas precaucionalmente, á una distancia de 50 yardas del ejido de la ciudad.

El congreso se reunió en un huerto en cuya vegetacion priman los árboles de la goma.

Entre otras deliberaciones se tomó la de no desistir de las agitaciones hasta no obtener la independencia de ambas repúblicas.

La Haya, 8—La reina Guillermina recibió esta tarde en audiencia al presidente del Transvaal Krüger.

El doctor Ciganda y los toros

Es un fenómeno producido desde los tiempos mas remotos, constantemente comprobado, que todos los escritores *d'acá y d'ayá*, á quienes la taurina fiesta excita su impresionable sistema nervioso, perturba hondamente su *yó moral*, su personalidad intelectual, encierran sus descripciones en un marco de antemano preparado ajustándolas á un patron de rebuscada fraseología, empleando añejos, carcomidos é inconsistentes argumentos para contarnos sus desagradables impresiones en el mismo tono, con la misma cantinela: así lo hizo Dumas, así lo hizo el ínclito Sarmiento y así lo hace el ilustrado doctor Ciganda en la brillante carta que dirige al doctor Palomeque acerca de una corrida de toros que vió en San Sebastian.

Pero—siempre en estas cosas hay peros y no paras—el doctor Ciganda, siguiendo los trillados rumbos, hace una descripcion para los de *Villabrutanda de Arriba*, que es la prueba mas irrebatible de que miró aquella corrida padeciendo de intensa *fotofobia*, que no le permitió ver mas que sangre, intestinos destrozados, puñaladas y otros excesos, sin que á herir su retina, á adherirse á su cerebro pudieran llegar las manifestaciones sublimes del arte, las brillantes faenas ejecutadas aquella tarde por Fuentes, especialmente la realizada en el tercer toro, que brindó á una dama linajuda y con el que empleó un trabajo de muleta que fué una verdadera filigrana.

Poco afortunado estuvo el distinguido doctor Ciganda durante el trascurso de aquella corrida para no poder apreciar los hermosos, gallardos lances que realizó Antonio y demás muchachos de coleta y su poca fortuna se extendió mas allá de la plaza, al extremo de que su mala sombra apenas le permitió encontrar al dia siguiente una revista insustancial, ninguna descripcion clásico-literaria de la fiesta.

¡Cosa mas rara!... y yo casi á 2000 leguas de distancia, tengo varias, todas ellas escritas con sin igual gracia y donaire y tango la brillantísima del mas concienzudo, del mas exijente escritor taurino, cuyo resumen le transcribiré mas adelante como solemne mentís á sus inexactitudes.

Altamente útil sería que los *intelectuales* antes de entrometerse á hablar y juzgar de las corridas de toros, leyeran y no se les indigestaran en el meollo, los eruditos trabajos del conde de las Navas «El espectáculo más nacional» y «Lances de capa» y «Estocadas y pinchazos» de Luis Carmena y Millan, el escritor castizo, el profundo observador, el consumado historiógrafo, el juez severo é imparcial que siente hondo, piensa alto y escribe con claridad, por que se puede ser muy ilustrado en ciertos asuntos, pero ser en otros un absoluto *analfabeto*, que es lo que les acontece á casi todos los que se meten á escribir contra las corridas de toros, por cuya sencillísima razon no pueden apreciar, ni juzgar la alegre fiesta más que bajo un punto de vista que no tiene la más mínima atingencia con el arte.

Mas, aparte filosófico-morales disquisiciones y á dar rienda suelta á la risa que hacen estallar *sacrilegios taurinos* que lucen en la sentimentalista epístola del doctor Ciganda, destinada á causar una impresion profunda en los espíritus delicadísimos, en aquellos organismos susceptibles de experimentar peligroso síncope por la picadura de un *cínife*, porque cuidado que es rico, riquísimo aquello de que despues de haber hundido la espada á la res, ésta, esmbravecida, sobrexcitada por una série de agresiones y puyazos... *tableau*... ¡no digo que durante la corrida sufrió una miopía agudísima? eso, podrá hacérselo tragar el ilustrado doctor Ciganda á los bobos como el de Cória, ó á los tontos de Capirote, pero los que sabemos algo de tauromaquia, los que sabemos *ser* toros... *nequáquam* no dejamos pasar por nuestras fauces esa rueda de molino, aunque nos la administrase el mismísimo Pontífice... ¿con qué puyazos despues de la estocada? vamos, no sea usted tan chirigotero, ni me haga reir que tengo el labio partio.

No faltarán, ya lo se yo, *Villamelones*, que á estas horas se hayan tragado como artículo de fé, lo descrito con tan brillante estilo por el eminente Dr. Ciganda, que en esta materia calza menos puntos que aquel parlanchin Fígaro que la víspera de la corrida le hizo la *barba*... y que á mi parecer conociéndole el flaco le estuvo dando *coba* como el Fuentes dá trapo á las reses nobles y boyantes, harta decir, cuerpo ¡qué quieres!

«No llevé cuenta—que había de llevar—de los caballos que destripó el primer toro, pero para mí fueron muchos: aquí la miopía, se convirtió en diplopía y hubo fantástica multiplicacion y sino veamos lo que reza el resúmen de marras debido á los esmerados apuntes del mejor revistero.

«Resúmen—El ganado del Saltillo, bueno. La corrida dejó satisfecho al público. Fuentes muy valiente, trabajador y afortunado.

«Caballos muertos, *ocho*. Si pues, entre seis toros corridos, mataron ocho caballos, ¡en dónde están los *muchos* que destripó el primer toro?... en la fantástica imaginacion del doctor Ciganda; pero la lógica no se vulnera con fantasías, ni firuleles literarios.

Con que ¡sabemos muy bien los españoles que dijo verdad el poeta cuando llamó á esa fiesta nacional: *Espectáculo atroz, mengua de España*—no, por Dios, le ha robado la plata quien tal le haya contado; lo que saben los españoles, con excepciones afortunadamente muy escasas, es, que lo que dijo el tal poeta, fué una *solemne majadería*, que como tal nadie tomó á lo sério y se perdió en el vacío del más profundo desprecio.

Y termino con la cuestion taurina que me ofrece mucha tela que cortar, tengo la tijera bien afilada y no faltará ocasion para utilizarla.

En mejor oportunidad y con bien distinto motivo, demostraré que es otra vulgaridad para producir efectos, la aseveracion de que los españoles ignoraban que existía un Cajal; es claro, no lo sabrían el gayan que en Castilla la Vieja abre los surcos en que ha de germinar el dorado trigo, el pastor que cuida rebaños en las frondosas dehesas de Extremadura, el menestral que trabaja el esparto en Almería, el humilde y arriesgado pescador de las borrascosas costas del Cantábrico; pero los demas españoles lo sabíamos hace varios años y de que lo sabíamos existen pruebas dadas en distintas ocasiones.

Es esto, mas que un argumento sério, un distribillo muy añejo, del que echan mano siempre aquellos que por un [illegible] pretenden [illegible], [illegible] indolencia é incuria, poniendo de relieve [illegible] que no, en [illegible], sino que él tiene cierta [illegible] en otros países por ventura, aquí, el [illegible] que no ha salido del pago en que nació, que carece de toda instruccion, que no ha hecho otra cosa que domar baguales ó transportar ganados de un punto á otro [illegible], los méritos, el talento, las brillantes [illegible] del doctor Ciganda?

Basta...

VICENTE CHRISTIAN Y DIEZ.

DE MINAS

Dice el colega minuano:

Los excursionistas—Hoy á las 11 de la mañana, mas ó menos, llegarán en tren expreso los excursionistas argentinos, en número de 32 á 35.

Almorzarán en la ciudad y partirán á visitar las minas del Puma, regresando al oscurecer.

Mañana irán á Arequita, de donde regresarán de tarde.

En aquel hermoso paraje almorzarán al estilo criollo; para el efecto el señor Lapeyre les obsequiará con una vaca con cuero. Sacarán vistas fotográficas y se divertirán de lo lindo.

Todos los aprestos resultan inútiles, porque á última hora los excursionistas han resuelto no ir á Minas.

POLÍTICA COLORADA—A objeto de cambiar ideas para encontrar la mejor forma de trabajar por la unificacion del Partido Colorado, se reunieron el miércoles en casa del señor Cárlos M. Gerona, veinte y tantos jóvenes, los que despues de manifestarse todos con el mejor ánimo y aprobar la idea, resolvieron convocar á una reunion que se efectuará hoy en la Confitería Oriental de Figgini é Irisarri, á las 8 1/2 de la noche.

En esa reunion se nombrará comision provisoria, la que debe organizar la próxima asamblea en que se nombrará la comision directiva.

Tambien se dará un manifiesto á la juventud colorada del departamento.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 9 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60.—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala.—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.—Siécola, Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey.—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 y 114.—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de la Paz.—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esquina Arapey.—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron.—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez.—Americana, Benjamin Marzulá, 18 de Julio 538. Don Bosco, Mendizabal Hnos., Constituyente esquina J. Jackson.—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.—Pochintesta, José Pochintesta, Goes 74.—Humanitaria, José M. Sonza, Agraciada 170.—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto.—La Paz, Concordia esquina Casupá.

Ganadería y Agricultura

Produccion de trigo en la Colonia—Algunos datos recientemente publicados daban como cifra aproximada de la produccion del trigo en el departamento de la Colonia cien mil fanegas y se dijo que esa cifra representaba una produccion excepcional.

Se nos escribe del Rosario Oriental haciéndonos notar que la produccion media de trigo en aquel Departamento asciende regularmente á trescientas mil fanegas y que cien mil no sería, por lo tanto, una produccion extraordinaria como se ha dicho.

Por lo demás, nuestro informante no cree que la cosecha del año actual pueda hacer cifrar esperanzas por el momento, de que será muy halagüeña.

Sociales

ENLACE SAINZ ROZAS-BOUVET

Efectuóse anoche el enlace de la distinguida señorita Malady Bouvet con el señor Francisco Sainz Rozas.

La ceremonia civil se efectuó á las 9 de la noche en casa de la novia, siendo testigos de ella el doctor Eduardo Brito del Pino y el señor Manuel Solsona y Lamas, y del novio los señores doctor Pedro Saenz de Zumaran y Antonio D. Lussich.

La ceremonia religiosa se celebró en la Iglesia de Lourdes, que estaba decorada artísticamente y adornada con inmensidad de flores y plantas.

Fueron padrinos de la boda la señora Julia Duplessis de Bouvet madre de la novia y el doctor José Pedro Ramirez.

La entrada de los novios al templo fué saludada con la marcha nupcial de Mendelssohn, cantando enseguida la señorita Numancia Espinosa con afinacion y buen gusto el «Ave María» de Gounod.

Ofició el padre rector de dicha Iglesia dirigiendo á los novios sentidas y elocuentes frases.

Las naves del templo estaban repletas de concurrencia, notándose la presencia de las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

El traje de la novia, era estilo princesa de piel de seda adornado con encajes legítimos de Bruselas, y confeccionado en los talleres de la Vignean.

Terminada la ceremonia la comitiva nupcial se dirigió á casa de la novia donde se celebró una fiesta de carácter íntimo.

La casa decorada con exquisito gusto, galerías, vestíbulo y «hall» artísticamente adornados donde lucian los numerosos ramos que habian recibido y que llevaban el sello de la casa de Domingo Basso.

La nueva pareja se ha instalado en una bonita casa en la calle de Andes, que ha sido alhajada con gusto y confort por los talleres del señor Caviglia.

Damos á continuacion la lista de señoras y señoritas que asistieron al acto:

Señoras: Julia Duplessis de Buvet, Tereza O. de Riverio, Manuela Sainz Rozas de Platero, de Brito del Pino, de Isola, de Sacarelo, de Correa, de Giblas, de Pineda y de Gimenez.

Señoritas: De Brito del Pino, de Gimenez, de Platero, de Barran, de Milarnes, de Sacarelo, de Correa, de Brunell, del Cerro, de Balsavirbaso y de Vaz Ferreira.

*** Se halla ligeramente enferma la señorita Margarita Carril.

*** La señora Jacinta P. de Belgrano se ha ausentado para Colon donde pasará unos dias en la quinta de la familia de Platero.

*** Las familias de Bossi y de Mayer han recibido numerosas y sentidas manifestaciones de duelo por el fallecimiento de la respetable señora Carolina Cáceres de Bossi, ocurrido anteayer.

La señora de Bossi era viuda del capitan don Bartolomé Bossi é hija del general Cáceres de la independencia argentina, ilustre guerrero que desempeñó la jefatura del estado mayor del ejército del general Alvear y que fué dos veces ministro de la guerra de Buenos Aires, durante las administraciones del doctor Vicente Lopez.

El numeroso y selecto cortejo que acompañó sus restos mortales al cementerio central, prueba las simpatías de que gozaba en nuestra sociedad.

*** La señora Matilde Escardó de Platero y su familia, se encuentran desde ayer instaladas en su quinta del Paso de las Duranas.

*** Hállase enfermo el señor Vicente Costa. Lo asisten los doctores Ricaldoni y Livertaro.

*** Numerosa concurrencia asistió ayer de tarde á la inauguracion de los baños y bendicion de las aguas de las playas Ramirez y Pocitos.

En la primera de esas playas, estaban cubiertos de paseantes el puente y la espaciosa *terrasse*, presentando un bonito aspecto. Han causado el mejor efecto entre los bañistas las reformas que ha sufrido el puente lo mismo que la *terrasse* á la que se ha agregado un trozo, haciéndola mas espaciosa.

La bendicion de las aguas se realizó á las cuatro, y la ceremonia religiosa estuvo á cargo del sacerdote del Asilo de Huérfanos, acompañado de cuatro acólitos. El padre Bas y Bas recorrió primero el puerto seguido del numeroso personas y luego bendijo las aguas.

Las empresas de tranvías aumentaron los coches para llenar las necesidades del servicio.

En Pocitos la ceremonia fué poco mas ó menos la misma. Entre la numerosa concurrencia vimos las familias de Castro (C.), Fortaza, Capurro, Calamet, Howard, Casciani, San Martin, Montero Wantuisen, Velasco y Saavedra.

*** Desde hace unos dias se halla enfermo el apreciable comerciante de esta plaza don Carlos Caraux.

Lo asisten los doctores Ricaldoni, Mendino y Hormaeche.

*** Se susurra entre las familias que veranean en el Paso de las Duranas que muy en breve algunas de las mas distinguidas casas de campo de aquella localidad se verificarán interesantes fiestas, que no por ser de carácter mas bien íntimo perderán sus brillantes atractivos.

*** Se llega hasta nombrar á las familias de Rodriguez Larreta, Saavedra y García Lagos como las indicadas para ofrecer los [illegible] garden's party proyectados.

*** Han partido para Buenos Aires donde pasarán una breve temporada el señor [illegible] Diaz y su esposa la señora Elena Fournier de Diaz.

*** El señor Torres Cabrera, [illegible] de la Legacion Argentina, nos manifiesta que debe haber error de informacion en la noticia que se ha dado haciéndole aparecer como [illegible] de una boda próxima á realizarse y con motivo de la cual se daría una fiesta en su casa.

*** Anoche se efectuó la boda de la señorita Margarita Siri con el señor Pio Fresnedo. Fueron padrinos el señor Carlos Anrabal y la señora Servillana G. de Fresnedo, madre de la novia, en cuya casa se festejó animadamente el acontecimiento. La Confitería Americana tuvo á su cargo el servicio del «buffet» que fué opulento.

*** Dejó de existir ayer la anciana y respetable señora Antonia de Rocca, madre del conocido comerciante don Juan B. Rocca, á la edad de 89 años.

Era una señora en extremo bondadosa y caritativa. Su entierro tendrá lugar hoy á las [illegible].

*** Despues de pasar varios dias en ésta, con motivo de encontrarse enferma una persona de su familia, regresó ayer á Buenos Aires la distinguida y respetable señora Carolina V. de Vedia, esposa del ilustre compatriota radicado en aquella capital.

La acompañaba su hija Isabel.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

TREINTA Y TRES

LA PROCLAMACION DE SENADOR

Treinta y Tres, 8—Unánimemente fué votada hoy por el colegio electoral la lista Navarrete para senador titular, Botana, Velloso y Ross, respectivamente suplentes.

Ya se asegura por aquí que Velloso renunciará la segunda suplencia y que con tal motivo habrá que proceder á nuevas elecciones.

Sigue el pueblo mirando con completa indiferencia estas cuestiones políticas.

De la Argentina

OTRA VÍCTIMA DEL ASILO CORRECCIONAL DE MENORES—DOS INCENDIOS—SERVICIO MÉDICO EN LAS SOCIEDADES DE SOCORROS

Buenos Aires, 8—Una nueva denuncia se ha presentado á la policía sobre el fallecimiento en el hospital Rawson de un menor víctima de los malos tratos sufridos en el asilo correccional de menores.

Antes de morir narró la horrible vida de martirios que sufrió en el asilo de menores. Relató que una vez por haber roto una botella fué encerrado por 10 horas en un estrecho y húmedo calabozo en calzoncillos y camiseta, [illegible] desmayó y fué enviado á la enfermería, donde le azotaron.

Los médicos comprobaron que el origen de la enfermedad de que murió fué falta de alimentos y los sufrimientos.

Se ha averiguado que el niño era sano al entrar al Asilo Correccional.

—Anoche á las 11 un incendio destruyó el almacen de Juan Grassi calle Canning.

Al presentarse al interior del edificio, el jefe de bomberos coronel Calaza [illegible] sufrió quemaduras quedando imposibilitado de continuar en la faena. [illegible]

—Anoche ocurrió otro incendio en la fábrica de [illegible]. Las pérdidas son de $ 4000.

—Anoche se realizó la gran Asamblea con la asistencia de numerosos representantes de socorros mutuos italianas, con el objeto de discutir el proyecto para unificar el servicio médico [illegible] para todas las sociedades de socorros mutuos italianas. Se nombró un comité que dirija estos trabajos.

GANADORES EN LAS CARRERAS—LOS PASAJEROS DEL [illegible]—GRANIZO EN MENDOZA—EXÁMENES DE SORDO-MUDAS—RECLAMACION DE ESTANCIEROS

Buenos Aires, 8—En las carreras de hoy en Palermo, ganaron: [illegible], Ilimani, Eva y Ombú.

—Los pasajeros del vapor Brasil no desembarcarán hasta mañana á medio día.

—El temporal de granizo hizo grandes destrozos en la provincia de Mendoza.

—Se han verificado hoy con gran éxito los exámenes en el Asilo de Niñas Sordo-Mudas.

Todos los asistentes quedaron sorprendidos de los maravillosos adelantos de las alumnas, algunas de las cuales hablan correctamente.

—Según El Tiempo, el incendio en los campos del Sud causó mas de 150.000 pesos oro de perjuicios.

Los estancieros perjudicados van á reclamar esa suma á la Empresa del ferro-carril del Sud á la que acusan de haber originado el incendio.

Perú

TEMOR DE CONFLICTO ENTRE CLERICALES Y LIBERALES

Lima, 8—Témese que mañana haya en Arequipa un conflicto entre clericales y los liberales, pues á pesar de haber ganado estos las elecciones municipales [illegible] y despechados van a convocar á un meeting para mañana [illegible].

Para esto cuentan con el apoyo del obispo y del prefecto que es beato.

En esta capital hay tranquilidad política, motivada por los propósitos del ex-presidente Piérola y de los demás elementos demócratas que no pertenecen á ese partido, pero tendentes á una evolución política que [illegible] en los demás partidos.

Brasil

PROFESOR FALLECIDO—AMISTAD CON FRANCIA—DEPÓSITOS EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA

Rio de Janeiro, 8—Falleció el ilustre profesor doctor [illegible].

—El conde de Saint Aulaire, encargado de negocios de Francia, hizo hoy una visita en el palacio de Catete al presidente de la República doctor Campos Salles, para felicitarlo por la feliz terminacion del litigio de fronteras que se debatía entre los dos paises, agregando que la amistosa solucion de este pleito no podrá sino contribuir á un mayor acercamiento entre los dos paises.

La entrevista fué muy cordial, y el presidente Campos Salles declaró á su vez al conde de Saint Aulaire, que se felicitaba vivamente de la desaparicion de la única cuestion pendiente entre ambos paises, lo que facilitará el que se estrechen cada vez mas las amistosas relaciones que, sin embargo de la existencia de este litigio, no han dejado nunca de mantener ambas Repúblicas.

—El Banco de la República ha recibido, despues de reanudadas sus operaciones, depósitos por valor de 18.000 contos de reis.

Filipinas

Noticias de la insurreccion

Manila, 8—Las fuerzas norteamericanas están desplegando gran actividad en el norte y en el sud de la isla de Luzon.

El general Funston á la cabeza de tropas de caballeria tuvo un encuentro el juéves pasado con unos 100 insurrectos.

Los norte americanos cargaron sobre los insurrectos y éstos se retiraron dejando sobre el campo 4 muertos. Un tagalo hecho prisionero ha comunicado que el desertor norte americano Regin fué herido en uno de los recientes combates.

Un destacamento de 50 soldados mandado por el teniente Morrow ha ocupado á Bulacan despues de un reñido combate. Hace algunos dias se ha librado un importante combate cerca de San Roque en el cual segun informes traidos por un indígena los insurrectos tuvieron 50 muertos. Los insurrectos de la isla de Bohol se agitan ahora mas que nunca.

Sucesos de la China

Alemanes enfermos—Los emperadores—Acuerdo anglo-francés

Berlin, 8—Un telegrama oficial de Shanghai para el ministerio de guerra anuncia que ayer se embarcaron en Takú 107 oficiales y soldados alemanes enfermos á quienes los médicos han declarado incapaces para el servicio.

El vapor que trae á esos enfermos hará escala en Yokohama para dejar allí á aquellos cuyo estado no les permita continuar el viaje.

Lóndres, 8—«The Standard» de esta mañana publica un despacho de Shanghai comunicando que el miércoles 12 la corte imperial abandonará á Singanfú. El emperador iria á Pekin.

Lóndres, 8—«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Viena el que dice que en los círculos diplomáticos vieneses se observa que las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña han mejorado notablemente en estos últimos tiempos atribuyéndose el hecho al buen acuerdo que reina entre esas dos potencias respecto á la cuestion de China.

Shanghai, 8—Anuncian de Pekin que el reformador Kang-Yu-Wei escribió al ministro americano Conger que se iba á castigar con rigor a la emperatriz y sus consejeros y á llamar al emperador el cual es favorable á los extranjeros.

Norte-América

Envío de buques de guerra á Colombia

Nueva York, 8—Comunican de Washington que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto el envío de buques de guerra á la costa de Colombia con el objeto de protejer los intereses de sus ciudadanos amenazada por la guerra civil en esa república.

Al efecto se expidieron órdenes para que el acorazado Iowa y el crucero Philadelphia partan del Golfo San Diego en California donde estaban de estacion con rumbo á Panamá en cuyo punto permanecerán hasta nueva órden.

Estos buques saldrán mañana antes de mediodía. El señor Renjivo encargado de negocios de Colombia visitó hoy á Mr. Hay secretario de estado con el fin de hacerle saber que habia recibido noticias de su gobierno segun las cuales los disturbios reinantes en Colombia serian rapidamente sofocados.

Método curativo de la fiebre amarilla

Nueva York, 8—Procedente de México ha llegado á esta ciudad el doctor Bellinzaghi, joven especialista que ha obtenido una serie de curas de casos de fiebre amarilla en varias ciudades mexicanas.

En el espacio de dos meses dicho joven ha tratado en México unos 50 casos de esa enfermedad y ha conseguido la curacion del 85 por ciento de los enfermos.

Las curas las efectúa el doctor Bellinzaghi por medio de un suero de su invencion.

El doctor Bellinzaghi que se aloja en el Imperial Hotel, está á punto de salir para el Brasil pero regresará en breve á los Estados Unidos, pues tiene la intencion de establecer en San Antonio (México) un laboratorio para la fabricacion del suero.

Las autoridades mexicanas se han pronunciado en un sentido muy favorable respecto del nuevo agente contra la fiebre amarilla.

Oro en abundancia

Nueva York, 8—De Tacoma anuncian que algunos buscadores de oro han descubierto en Yellow River localidad situada á 300 kilómetros de Yukon una mina de ese precioso metal la cual se considera como la mas rica de las encontradas hasta ahora en el Klondyke.

El canal interoceánico

Washington, 8—En la sesión de hoy en el Senado Mr. Teller declaró que los Estados Unidos deberian construir el canal de Nicaragua sin pedir el consentimiento de la Gran Bretaña, porque el gobierno norte-americano no está ligado al tratado Clayton-Bulwer.

Los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica han comunicado al Departamento de Estado que están dispuestos á ceder en arrendamiento a los Estados Unidos, por el término de doscientos años, el territorio que sea necesario para construir el canal de Nicaragua.

Se sabe que la compensacion que los dos gobiernos piden por esa concesion es muy moderada.

Ambos gobiernos aceptarán bonos del Tesoro, Nicaragua por valor de 6.000,000 de dollars, y Costa Rica por 1.500,000 dollars.

Italia

Relaciones del Vaticano con el gobierno francés

Roma, 8—En el Vaticano no se oculta el mal efecto que ha producido en el papa la actitud adoptada por el presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Waldeck Rousseau contra las asociaciones religiosas.

El Vaticano irritado en extremo comisionó al nuncio en París monseñor Lorenzelli para que presentara sus quejas al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé.

Este las desestimó por infundadas.

La contestacion de Mr. Delcassé ha irritado aún más al Papa y se teme que las diferencias suscitadas terminen en una brusca y ruidosa ruptura.

Liga latina en Túnez

Roma, 8—Noticias recibidas de Túnez comunican que el comité garibaldino que existe en aquella ciudad ha fundado allí una liga latina.

Fraile lastimado en la nariz

Roma, 8—A consecuencia de una discusión personal el anciano Biancheri, de más de 70 años, ha agredido al padre Bernardino, general de los carmelitas y le ha causado la fractura de la nariz.

Machucon en un pié de Leon XIII

Roma, 8—Se sabe ahora que el leve accidente sufrido el viérnes último por el pontífice, que hizo necesaria la pequeña operación á que se sometió Su Santidad, ocasionada por la caida de una lámpara sobre el pié del Papa, ocurrió en momentos que un pedicuro dedicaba á Leon XIII sus cuidados.

El machucón ocasionado por el golpe de la lámpara ha desaparecido por completo después de la operación realizada por el doctor Mazzoni.

El presupuesto de Justicia—Incidente entre diputados

Roma, 6—En la Cámara, comenzó la discusion del presupuesto del ministerio de Justicia.

El ministro del ramo, honorable Gianturco, se defendió de los ataques que se le dirigian con motivo del castigo por él aplicado al doctor Demetri Stefani, magistrado que desempeñó el cargo de fiscal en el proceso Casale en Nápoles, y acusó á su superior comendador Gargiulo de falsedad y peculado.

Las palabras del señor Gianturco provocaron violentas protestas entre los diputados de la oposicion y especialmente entre los de la extrema izquierda, uno de los cuales gritó: «El ministro defiende la camorra!»

El socialista Turati deploró que conceptos mal entendidos del gobierno aminoraran la independencia de la magistratura.

El señor Gianturco rebatió el aserto del honorable Turati, diciendo que el castigo al magistrado aludido fué determinado por la manera como fué formulada su denuncia y no por el hecho de haber acusado á un superior.

Terminadas las preguntas, se procedió á discutir las elecciones empatadas.

El empate entre Giuseppe Francara y Adolfo Zerboglio, en las de Alessandria, fué aprobado.

Pero al tratarse del empate en Corteolona, la extrema izquierda pidió que la votacion fuera nominal, y un diputado ministerial propuso el escrutinio secreto.

El hon. Ferri gritó entonces: «¡Sois Chanzette, Casale y Compañía!», á lo que Zannoni respondió: «Y ustedes Ferri, Cretino y Compañía».

Ferri—¡Careceis de sentido moral!

[illegible]

Proceso de Felice Cedreschi

Roma, 8—En una audiencia celebrada por el tribunal que entiende en el proceso por difamación [illegible] al tribunal las reticencias en que incurría el testigo Dall'Olio, uno de los prefectos del reino.

La observación de De Felice desagradó al fiscal, quien dirigió contra el acusado frases injuriosas.

El abogado Lollini, defensor de De Felice, dirigiéndose al fiscal le hizo recordar la consideración que todo magistrado está en el deber de guardar para con los acusados en cuyo proceso actúa, y se produjo entonces un incidente que motivó la suspensión de la audiencia.

Francia

El teniente coronel Picquart

Paris, 8—En los altos circulos políticos y militares se asegura que el ministro de la Guerra general Andre tiene la intencion de reintegrar en su grado de teniente coronel á Picquart, que fué pasado á la plana pasiva á consecuencia del asunto Dreyfus.

Robo en la administracion de correos

Paris, 8—El subsecretario del ministerio de comercio é industrias y correos y telégrafos, M. Mangeot, comunicó al ministro M. Millerand, que se habia descubierto un robo de 300.000 francos en la administracion central de correos de la rue Du Louvre.

El ministro comisionó á M. Bordelongue, jefe del servicio central, para que dirigiera las investigaciones.

La policía ha tomado participacion iniciando las pesquisas.

España

Los proyectos militares

Madrid, 8—La comision de reformas militares presentará el lunes á las cámaras su informe favorable á los proyectos del ministro de la guerra.

Los ferrocarriles—El Banco de España

Madrid, 8—En una sesion celebrada por el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del general Azcárraga, el señor Sanchez Toca, ministro de Obras públicas, presentó á sus colegas un proyecto elaborado en las oficinas de su Ministerio, con el objeto de remediar las grandes deficiencias de que adolecen en la actualidad los servicios de transportes por vias férreas, introduciendo numerosas reformas llamadas á satisfacer las justas reclamaciones del público.

El señor Allende Salazar, ministro de hacienda, dió cuenta enseguida al gabinete del proyecto de ley que debe presentarse en breve á las cortes introduciendo modificaciones de importancia en los estatutos del Banco de España.

Ambos proyectos fueron aprobados por el consejo de ministros.

Derrumbe en Alcalá del Júcar

Madrid, 8—Telegrafian de Albacete que en Alcalá del Júcar, en aquella provincia, se ha desprendido una inmensa mole de piedra y tierras sobre una parte del pueblo.

Un peñon enorme destruyó un molino harinero y varias casas.

En los trabajos de salvamento emprendidos, se han sacado dos cadáveres, pero se supone que entre los escombros hay mas víctimas.

Colazos de la intentona carlista—Un debate acalorado

Madrid, 8—La última sesion del Senado fué un tanto agitada, á causa de ciertas declaraciones respecto de la revolucion carlista contenidas en el discurso del ministro de la gobernacion, señor Ugarte, que vinieron a agriar el debate.

El mencionado secretario de estado dijo entre otras cosas aludiendo á la intentona recientemente sofocada, que los carlistas eran traidores a la patria.

El señor Pradera protestó enérgicamente contra ese aserto, y en el afan de desautorizarlo, puso en duda la nobleza del señor Ugarte y dijo que los miembros del gabinete no eran mas que neoministros.

El presidente de la Cámara lo llamó al orden y le pidió que retirara sus infamantes palabras, pero el señor Pradera, lejos de hacerlo, acusó al gobierno anterior de haber incurrido en el delito de lesa majestad, puesto que habiendo tenido conocimiento de la conspiracion que se tramaba, la consintió.

El ministro de la gobernacion señor Ugarte, al contrarreplicarle significó que los carlistas habian contribuido más que nadie, á labrar las desdichas que afligian á la patria.

Inglaterra

Compositor de música fallecido

Londres, 8—Ha fallecido el célebre compositor de música de canciones Henry Russell.

Miembros de la comision de arbitraje

Londres, 8—El diplomático lord Pauncefote, el tratadista de derecho internacional profesor John Westlacke, el jurista señor Edward Fry y el diplomata sir Edward Malet, han sido nombrados miembros de la comision permanente internacional de arbitraje.

Bélgica

Perjuicios causados por una inundacion

Bruselas, 8—La crecida del Senne afluente del Escalda, que atraviesa subterráneamente una parte de la ciudad por los boulevares de Hainaut y Anspach y baña la parte baja de los barrios del noroeste, ha causado sérios perjuicios. La mayor parte de los edificios contiguos á la ribera están inundados.

Las aguas se han extendido por algunas de las calles que desembocan á la ribera donde están situados muchos depósitos comerciales y las principales fábricas.

La planta baja de la Municipalidad que se encuentra también en la ciudad vieja se ha inundado así mismo.

Las autoridades municipales han organizado inmediatamente servicios de auxilios prestando ayuda eficaz las tropas de la guarnicion.

Se han hecho desalojar algunos edificios viejos que amenazaban derrumbarse.

Hasta la fecha no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ministro boliviano

Bruselas, 8—Hoy ha llegado á esta capital el ministro de Bolivia en Francia doctor Macario Pinilla acreditado ante el gobierno de Bélgica.

El rey Leopoldo recibirá al doctor Pinilla en audiencia pública en la semana próxima.

Canadá

Las elecciones provinciales

Quebec, 8—En las elecciones provinciales verificadas en esta provincia, los liberales triunfaron en 65 distritos y los conservadores en 7.

Bulgaria

Complicaciones en la crisis ministerial

Sofía, 8—Radoslavoff no consiguió formar el nuevo gabinete.

[illegible]

Portugal

Los reyes en un buque británico

Lisboa, 8—[illegible]

Conflictos con los holandeses

[illegible]

Austria-Hungria

Para la comision de arbitraje

Viena, 8—El gobierno de Austria ha nombrado á los eminentes personajes Lammasck Szilagyi y los condes Schrenborg y Apponyi miembros de la comision internacional de arbitraje en la Haya.

Política de Bulgaria

Viena, 8—Se sabe aquí que la renuncia del Gabinete búlgaro, presidido por Radoslavoff coloca al príncipe Fernando en una situacion sumamente crítica.

En cuanto al origen del conflicto, se dice que el primer ministro Radoslavoff habia pedido la suma de 120000 francos como comision por la celebracion de los contratos para la construccion de un puerto; pero los contratistas enviaron el dinero al príncipe Fernando y no al primer ministro.

Se dice tambien que un alto funcionario del Ministerio habia recibido la suma de 200.000 francos para que el gobierno comprara locomotoras de una fábrica de Brunswick; pero las locomotoras resultaron inservibles cuando llegaron a Sofía.

Comerciales

En Stocke Exchange—La Consolidada

Londres, 8—Hoy ha habido una paralizacion casi completa en el Stock Exchange, por la desconfianza general que ha causado en el mercado el anuncio de la próxima emision en esta plaza y del nuevo empréstito de guerra británico que será de libras 16.000.000.

Los títulos del Funding Loan Argentino quedan esta tarde á 85.

Londres, 8 (á la 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 47 3/4 por ciento.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 8—Los trigos del Rio de la Plata se cotizan hoy á 28 chelines y 9 peniques, las 480 libras, hay mayor demanda.

Londres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 28 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo se cotiza á 28 chelines con poca demanda.

Liverpool, 8—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se cotizó hoy en esta plaza á 20 chelines las 480 libras, no hay ofertas.

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 8—El maiz por llegar se cotiza á 20 chelines, poca actividad.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcelas» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 16 los 100 kilogramos.

LINO

Liverpool, 8—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 415 libras (188 1/2 kilogramos).

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 48 chelines, las 415 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 8—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 20 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.05 francos y para Marzo á 4.10 francos.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.23 y para Marzo á francos 1.24.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 francos y para Marzo á 4.20 francos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 8—Los trigos de produccion nacional, ó del propio pais, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcelas» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines y 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines y 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines y 6 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines y 6 peniques.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.58 por hectólitro), 32 chelines y 6 peniques.

Nueva York, 8—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, [illegible]

[illegible]

Mercado argentino

Buenos Aires, 8—[illegible]

ULTIMA HORA

La escuadra del Canal de la Mancha

Lisboa, 8—La escuadra británica al mando del almirante Rawson, partió esta noche de regreso al Canal de la Mancha.

Choque de trenes en España

Madrid, 8—Ocurrió esta noche un terrible choque de trenes entre Córdoba y Bermez. Siete pasajeros quedaron muertos y doce gravemente heridos.

Inmediatamente de conocerse la noticia del desastre partieron auxilios de Espiel y de Córdoba.

Visita á Kruger

La Haya, 8—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Beaufort y el ministro del Interior Borgesius visitaron esta tarde á Kruger.

Una desgracia en Alemania

Berlin, 8—Telegrafian de Luxemburgo que al pasar un tren de pasajeros por el puente de Differdinger éste se hundió resultando 5 pasajeros muertos y 8 gravemente heridos.

De la Argentina

Buenos Aires, 8—Con asistencia de 70 socios se verificó esta noche en el Club Progreso un suntuoso banquete ofrecido á la Comisión Directiva con motivo de la inauguración del nuevo local.

—Los agentes en ésta de la Compañía de vapores Hamburgo Sud Americana, habiendo recibido del gobierno las seguridades de que su propuesta para establecer una línea regular al sur sera aceptada, han empezado los preparativos para inaugurarla dentro de tres ó cuatro meses.

Al principio harán el servicio dos vapores de 3000 toneladas para carga y pasajeros y luego se construirán otros nuevos.

Los buques serán dotados de cámaras frigoríficas para conducir del Sur carnes y pescado.

—La comision de marina que ha explorado últimamente el rio Santa Cruz y ha informado al gobierno que es navegable, insinúa la conveniencia de establecer una colonia en una zona de 17 leguas fertilísimas situadas al Sud del Lago Argentino.

Buenos Aires, 8—El presidente de la república ha recibido una comunicacion del presidente de Bolivia, general Pando, solicitándole la admision en nuestro ejército á efecto de instruirse de 50 militares entre jefes, oficiales y cadetes de aquel país. Se accederá al pedido.

—Sábese que el coronel argentino Rostagno cuyos servicios fueron solicitados por el gobierno boliviano, goza de la mayor confianza, habiéndole sido confiada por completo la reorganizacion del ejército de Bolivia, tarea que ha emprendido con el mayor éxito.

—Los comerciantes en harinas que acaban de llegar del Brasil, dicen que por el momento es casi imposible realizar negocios en ese país, debido á la aguda crisis por que atraviesa.

—Hoy con un brillante concurso de damas y caballeros de la primer sociedad, se inauguró el nuevo Hipódromo en Palermo de la sociedad hípica argentina, institucion que se dice creada para fomentar la equitacion, pero que en realidad es un nuevo sitio de juego como pudo verse.

—El presidente de la República asistió á la inauguracion.

De Chile

Santiago, 8—La situacion política continúa siendo la misma de ayer.

La crisis ministerial aun no ha sido solucionada y no se sabe que el presidente de la República despues de haber renunciado Adolfo Guerrero a la tarea de formar el nuevo gabinete, haya comisionado a otra persona con tal objeto.

Así que la situacion se normalice, el presidente irá a los baños de Cauquenes, en seguida a su fundo de Huique y después á Valparaiso, donde quedará, segun dícese hasta Marzo del año entrante, en que nuevamente regresará a Santiago.

—Llegó hoy á Valparaiso el ministro Konig. Mañana se le espera aquí.

Los radicales le harán gran recepcion.

—Un grupo de médicos conocidos está empeñado en obtener los medios necesarios para extirpar las enfermedades que causan enorme mortalidad infantil.

De Marcel Prevost

CAUSERIE PARISIENNE

LA CONDECORACION DE LA LEGION DE HONOR Á LAS CIUDADES VALEROSAS—BAZEILLES, PARIS, VALENCIENNES Y LILLE—UN ERROR HERÁLDICO—EL ASESINATO DE UNA MUJER GALANTE—EL VENDEDOR DE CASTAÑAS—LA PROXIMIDAD DEL INVIERNO.

Paris, Octubre 15 de 1900.

Es una idea muy noble y acertada, en mi opinion, la de conferir, bajo la forma de la Legion de Honor, una distincion particular á las ciudades que, en algunos momentos de nuestra historia, se han distinguido de un modo notorio por la abnegacion ó el valor de sus habitantes.

Ya que esas recompensas existen en Francia, puesto que se conceden,—¡y con qué prodigalidad!—á los individuos ¿por qué negarlas á las colectividades?

Una ciudad es una especie de persona moral, una entidad real, que se mueve, piensa y obra. Es difícil, en las circunstancias graves precisamente, discernir el mérito propio de cada uno pero es justo extender á todos el beneficio de la obra comun.

Es una elevada enseñanza y un buen ejemplo.

Lejos de sonreirme, como lo hacen algunos, ó ver en eso un rasgo de la vanidad nacional, me he sentido siempre conmovido al leer los epítetos laudatorios y los títulos honoríficos que se acostumbraba tributar á las antiguas ciudades españolas.

No me preocupo de que estos títulos sean numerosos y algo ruidosos á veces.

No veo mas que un medio de inspirar á los descendientes, lo mismo que al extranjero transeunte, el respeto por los antepasados, y el amor á las virtudes vigorosas.

¡Qué mejor leccion de patriotismo!

¡Y cómo no evocar tiempos mejores, al leer en la puerta de Fuenterrabía, tan decaida hoy esos testimonios de bravura y fidelidad, que recuerdan el esplendor abolido?

El poeta latino está demás aquí.

Las ruinas mismas no han perecido ni perecerán.

Entre nosotros no se acostumbra grabar esos recuerdos históricos en las murallas.

Pero el honor supremo, para una ciudad, consiste en recibir las insignias de la Legion de Honor, como un veterano.

[illegible]

La casa que figura en la tela del artista está convertida en museo. Era conveniente inmortalizar esa hora gloriosa de uno de los mas tristes dias nuestra historia.

Las dos ciudades flamencas, Lille y Valenciennes son de mas antiguo abolengo. Al principio de la guerras de la Revolucion rechazaron á pesar de un bombardeo terrible, los ataques de los austriacos. La Convencion decretó entonces que «habian merecido bien de la patria». ¡Se ha necesitado mas de un siglo para ratificar este decreto!

Valenciennes está habituada por lo demás, á tal fidelidad.

En 1656, cuando pertenecia á España, lo mismo que todos los Paises Bajos, fué sitiada en vano por un ejército francés. Y no era ligera hazaña la de infligir un fracaso á ese general, porque se llamaba Turenne. Valenciennes merecia así una doble recompensa: la Legion de Honor y... el Toison de Oro, puesto que manifestó no menos tenacidad en resistir á Francia que en sufrir por ella. Los buenos servidores son igualmente fieles á todos sus amos.

La cruz ocupará, pues, un lugar en las armas de Paris, Valenciennes y Lille. Habrá que formar un blason para Bazeilles, que no lo tenia.

Es cuestion de las gentes del oficio. Espero que evitarán los errores singulares cometidos, hasta en Paris y en plena Exposicion, por los arquitectos y escultores.

Los cuatro grandes pilares dorados, colocados en la entrada del puente Alejandro III, tiene por objeto, ó la pretension, de simbolizar la historia de la antigua Francia.

La idea no es mala en sí.

Pero ha sido interpretada con un aturdimiento ó una ignorancia insignes.

¡Así es como se ha agregado á la *F*, inicial de Francisco I, la *A* de Ana de Bretaña, su... suegra.

Y aún hay cosa peor.

Han creido conformarse á la mas rigurosa exactitud, esculpiendo, sobre el relieve central del mismo pilar, la famosa salamandra del Rey-caballero, cien veces repetida en el castillo de Blois.

Solo que la han puesto á la izquierda en vez de ponerla á la derecha. ¿Qué es eso? dirá cualquiera. No es nada para ustedes, ni para mí, ni para el obrero á quien se confió la tarea. Pero es enorme para los entendidos en heráldica. Y para Francisco I hubiera sido una injuria intolerable, por cuanto el emblema puesto á la izquierda indica la bastardia. Lo mas curioso de esta aventura es que ninguno de los personajes oficia es y... competentes lo habian sospechado y ha sido necesario que lo señalara un antiguo erudito de provincia.

—

Y yo tambien quisiera evitar, si no los errores, al menos las torpezas, en la cuestion que voy á tratar. No dejo de conocer que es de naturaleza algo delicada y de orden especial. ¡Pero está tan intimamente ligada á la vida de Paris! ¡Oh! muy humilde y vulgar en apariencia, puesto que se trata del asesinato de una pobre joven y víctima poco interesante, por su vida, á los ojos de los moralistas rígidos.

¡Ah! yo esperaba hacia mucho tiempo ese asesinato—ese ú otro del mismo género, como es de suponer—y lo que me sorprende es que no haya habido diez, veinte ó mas en vez de uno.

La Exposicion ha atraido no solamente á visitantes, provincianos ó extranjeros, sino tambien, y en proporcion igual, á personas que viven á expensas de la multitud.

Entre éstas están en primera línea los ladrones. Estaban seguros de encontrar «trabajo». ¿Cómo, pues, no les ocurrió la idea á estos últimos de aprovechar la ocasion que les ofrecian los demás concurrentes? ¡Es tan tentador y fácil! Piensen ustedes que los ladrones ordinarios deben emplear ingenio y audacia.

[illegible]

ó de un dia entero. Todos saben, por lo demás que la puerta de esas habitaciones está cerrada generalmente con llave, y el que fuera á llamar y no recibiera respuesta no tendria motivo alguno para sorprenderse. Excepto en circunstancias particulares, la curiosidad no se despierta sino despues de dos ó tres dias.

Hasta puede suponerse un viaje por asuntos privados. Mientras tanto, el asesino ha podido poner dos ó tres fronteras entre él y la policía. Si no ha tenido ni confidente ni cómplice, si no se ha hecho traicion por una torpeza inconcebible y tuvo todo el tiempo necesario para preparar y acabar su obra, ¿qué huella deja de su paso, qué pista indica á los agentes de seguridad? Los mas finos sabuesos se encuentran despistados á su pesar.

La experiencia prueba precisamente que se descubre muy raras veces á los asesinos de mujeres galantes.

Se denuncian ellos mismos por extravagancias, como Pranzini, en quien nadie pensaba, ó aun objeto de una venganza anónima. Los policianos saben bien que solo cuentan, en semejantes casos, con la casualidad ó la delacion.

Todo lo demás es invencion de novelistas judiciales, á la manera de Gaboriau. En sus *Memorias*, M. Garon, el ex-jefe de policía ha reconocido lealmente la importancia de la policía, cuando está abandonada á sus propios recursos, para prender á esos especialistas del crimen.

Conviene meditar un poco estas tristes verdades, cuando se juzga la conducta de esos pobres seres.

Ellas viven bajo la perpétua amenaza del peligro, y cada una puede preguntarse á sí misma, si el que parece mas generoso y del mejor humor no será un verdugo.

Son una presa para el aventurero, la caza que un merodeador sacrifica sin riesgo ni temor, y que sirve ella misma de reclamo.

Recuerdo un dibujo de Forain, desconsolador en su sencillez; una mujer galante vuelve á su habitacion, escoltada por un quidam de bigotes, que la sigue en la sombra—y como inscripcion, esta sola palabra: «El desconocido».

El desconocido, con cuya prodigalidad se cuenta, del cual se espera el pan del dia siguiente, y que ya en su bolsillo entreabre el fatal cuchillo, seguro ó poco menos de la impunidad.

Yo creeria que semejante temor deberia hostigar el cerebro de las mujeres y apartarlas para siempre de la galantería.

—

Esta mañana, cuando mi sirviente me traia las cartas y los diarios, y le preguntaba, segun costumbre: «¿Qué tiempo hace?»

—No hace calor, me respondió. Corre un vientecillo penetrante que azota el rostro y atraviesa el traje.

¡Caramba! el invierno no está, pues, lejos...

—Sí. Y, además ha vuelto el vendedor de castañas.

—¡Ah! ¡entonces...!

Y he vuelto á ver, un momento despues, al castañero instalado en la puerta cochera mas cercana.

Ha vuelto á tomar el puesto que ocupa hace... hace no sé cuántos años, porque es mucho mas antiguo que yo en el barrio. [illegible]

[illegible]

FOLLETIN (39)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

Con el gorro metido sobre la nuca y hasta los ojos, un tupido tapa-nariz subido hasta la boca, se abrazan el rostro y las manos mientras se balancean [illegible] y al mismo tiempo que pata-lean, lanzan el tradicional grito á los transeuntes: ¡Castañas calientes!

Este comercio no es tan lucrativo como antes. La castaña es democrática. [illegible]

Y gracias á estos humildes frutos, los dedos bien calentados podrán durante el dia moldear [illegible] Sin embargo, el castañero no se queja mucho. Originario por lo comun de la Auvernia ó del Delfinado, tiene la prudencia, la tenacidad y la economía de las razas montañesas. Tiene la resignacion filosófica y no se rebela contra la dureza del tiempo.

El vendedor de castañas ha vuelto á ocupar su puesto en la puerta cochera. Enciende su hornillo [illegible] los barómetros y los termómetros.

¡Ya viene el invierno, el enemigo de los pobres...

MERCEL PREVOST.

Sociedad "Amigos de los árboles"

La Comision Directiva de esta Sociedad se va á presentar al Ministerio de Gobierno solicitando que se le reconozca el carácter de persona jurídica.

Posteriormente tratará de reunir los fondos necesarios para la adquisicion de un terreno para poder efectuar almácigos de las especies forestales mas convenientes para nuestro país, con el propósito de ofrecerlas en venta á nuestros selvicultores á precios sumamente módicos.

PARIS

EL RENACIMIENTO DE LA CIUDAD

He aquí á Paris: Paris que renace; Paris que vuelve á ser Paris; Paris, Paris en fin. Ayer no existía.

Y vosotros, que visitais para verlo, no lo visteis.

Visteis, sí, la mas grande y la mas alegre ciudad del mundo. Era Cosmópolis. No era Paris. Era muy bella. Pero no era Paris. No, no lo era. [illegible]

[illegible]

E. GOMEZ CARRILLO.

Remates de hoy

Manuel P. Mendoza—A las 2 p. m. De las existencias del cambo calle Durazno núm. 45 entre Andes y Florida.

Jaime Mas...—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 50 solares con frente al camino de Rivera.

Mendoza Garibay—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 4 fracciones de terreno, situados frente á la calle Figurita entre las de Goes y Monte Caseros.

José Caramés—A la 1 p. m. De los muebles y demas objetos que adornan la casa del señor A. Barañez calle Florida 17..., esq. Colonia por ausentarse para Rio Janeiro.

IGLESIA CATOLICA

Pastoral—Damos en seguida la parte dispositiva de la pastoral que acaba de expedir monseñor Soler, dirigida al clero y á sus fieles de la arquidiócesis:

En nuestra Santa Iglesia Metropolitana se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento en forma de 40 horas, durante cuatro dias continuos desde la tarde del 31 de Diciembre de 1900.

El 1.º de Enero de 1901 á las 8 p. m. se entonará el *Veni Creator*, se dará á todos los fieles, la solemne bendicion despues del sermon.

Deseamos que el mayor número posible de fieles procure pasar en oracion la última noche del siglo XIX para que nuestras plegarias, siendo los últimos actos de reparacion en el siglo que muere, sean al mismo tiempo las primeras invocaciones que hagamos á Dios en el siglo que nace.

En la misma noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero de 1901 celebraremos de Pontifical en la Metropolitana y distribuiremos la santa comunion á los fieles. Esto en virtud del privilegio singularísimo que Leon XIII ha otorgado á todo el orbe católico, á fin de que se cierre como con broche de oro el año Santo.

Advertimos que este privilegio se extiende á todas las iglesias y capillas donde se guarde el Santísimo y que la misa de media noche puede ser cantada ó rezada y en ella darse la comunion á los fieles.

En nuestra santa Iglesia Metropolitana se darán ejercicios espirituales en los nueve dias precedentes á esta fiesta solemne en preparacion á la misma.

Estos ejercicios terminarán el 31 de Diciembre á las 8 p. m., con un acto de expiacion y el canto del Te Deum en accion de gracias.

Para perpetuar de una manera especial la memoria de la solemne profesion de fé, hecha al terminar nuestro siglo, tanto en la Iglesia Metropolitana, como en las Iglesias parroquiales que lo pidan, se incrustará en la pared una cruz conmemorativa que se descubrirá en la última noche del siglo XIX ó el primer dia del XX.

La cruz conmemorativa llevará el siguiente epígrafe:—Año 1901—Jesucristo, Dios y Hombre, vive, reina é impera.

Como la solemne manifestacion de fé y de amor con que todo el mundo católico celebrará el ocaso del siglo XIX y el nacimiento del XX debe tener en Roma su centro natural de convergencia, el dia 1.º del nuevo siglo todos los fieles procurarán unirse espiritualmente á la primera misa que celebre el «Romano Pontífice», cuyas manos elevará la «sangre Preciosísima» del «Cordero Inmaculado» en un «cáliz de oro» que le ofrecen los católicos, sacerdotes y seglares, como prenda de la perfecta union que une á todos los fieles con el «Pastor Supremo», el Papa, Vicario de Jesucristo.

En fin, dirigimos la mas ardiente invitacion á nuestro venerable clero y á todos nuestros amados fieles á fin de que se hagan todos los esfuerzos posibles en homenaje á Jesucristo Redentor. Individuos, familias y pueblos procuren honrarlo con ferviente afecto, debiendo distinguirse en esto las asociaciones y congregaciones católicas, cada una segun su propio instituto, concurriendo todos al mayor esplendor de esta solemne manifestacion de fé y de amor con que todo el mundo católico celebrará el gran centenario de la humanidad en Jesucristo y por Jesucristo, que vive, reina é impera en todos los siglos.

El tesoro de San Pedro—Los católicos de este país han remitido 19.188 liras para el tesoro de San Pedro, cuya suma le fué entregada al Papa por monseñor Isasa el 13 de Octubre.

SIGFRIDO

EL CREPÚSCULO DE LOS DIOSES

(Representado en Barcelona)

No soy wagneriano furibundo, ni para dicha mia me afilié jamas á escuela, secta, partido, iglesia ó capilla de las muchas en que se divide y subdivide el arte moderno. Aspiro tan solo á referir con imparcialidad y con rapidez obligada, impresiones sentidas al escuchar la música del gran maestro de Leipzig.

En mi pobre, pero sincero juicio, nada pesan fieros é intransigentes fervores de desequilibrados ó alquilones sectarios, bárbaras negaciones de aquellos, que por oscuridad de entendimiento ó llevados de extravagante moda, cierran su corazon ó entornan sus ojos para que no penetren en ellos luz de verdad. Así, con toda conviccion digo que la ópera Sigfrido, tercera de la Tetralogía, produjo en mi espíritu honda impresion.

Desde luego creo que musical y literariamente, es la creacion mas acabada y completa de «El anillo del Nibelungo», y conmigo están no pocos desapasionados wagnerianos. El boceto, un tanto monótono y barroco de El oro del Rhin, la nebulosa leyenda, enmarañada y á trozos, falta de accion de La Walkyria, cobra carácter de adorable cuento de hadas, de poesía fresca, clara, hermosa y profundamente humana. La leyenda y la verdad únense en aquel encantado confin, para la imaginacion humana tan deleitoso, en que se amalgaman realidades y ficciones sin daño de unas y de otras. Gusta vestir la prosáica realidad con pomposos colores, pero tanto agrada hermosear el vaporoso encantamiento con naturales y humanas escenas.

Cuento azul, nostalgia de infancia engrandecido con proporciones de elevada tragedia, es Sigfrido. Cuantos fueron niños y llevan, aun siendo hombres, algo de candoroso é ingénuo en su corazon, habrán, por fuerza, mil veces soñado con el suelto y alegre mozo que aparece en la cueva del enano Mimo, en el primer acto de Sigfrido.

Es el hijo que en sus entrañas llevaba Siglinda cuando para salvarla de muerte cierta Brunilda, la Walkyria, la remontó en guerrero caballo al Olimpo ó Walhalla. Siglinda, separada ya de su hermano y amante Sigmundo por consejo de la generosa amazona, amparóse, víctima de agitada y peligrosa fuga, en la cueva del enano Mimo, hermano del príncipe de los nibelungos Alberico, á quienes ya conocemos en el Oro del Rhin. Es decir, que formando la «Tetralogía» un conjunto, las dos últimas óperas de ella constituyen un poema aparte, del que es hilo conductor Sigfrido.

Nace éste en la caverna y muere Siglinda al darle á luz. Mimo es enemigo mortal de Fafner, el gigante poseedor de los tesoros del Rhin, convertido en espantable mónstruo, y quiere vencerle; desde luego confia en Sigfrido, pues conoce su legendaria historia y sabe que es hijo de héroes y dioses. Siglinda ha dejado como inapreciable tesoro los rotos pedazos de la espada que Sigmundo empleara en su combate contra Hunding. Mimo los guarda y cuenta el orígen de su nacimiento á Sigfrido.

¡Qué infancia de dios la suya! Es fuerte, al punto de romper cuantas espadas le fabrica el astuto enano; es valiente: su niñez parece la del Cid. Una vez enfadado con Mimo quiere ahogarle; otra lucha con fieras. Al entrar en escena lo hace acompañado de un enorme oso con el cual juguetea y al que excita. Aquel vigor juvenil se convierte en fuerza invencible.... El primer acto, un tanto largo é insistente en los diálogos del enano y del mozo, es una maravillosa exposicion del carácter de éste. La niñez heróica, la travesura, la risa, la gracia, la fuerza inconsciente del dios, todo se halla reunido en varias escenas de hermoso efecto. Aquel wagneriano Segismundo, dueño de invencible poder, juega á los héroes como podría jugar á los soldados...

En el primer acto aparece tambien Wotan, á quien para siempre creía perdido, sin gran dolor de nuestro corazon, lo confieso. Pero ya no está vestido de dios, pues se cubre con muy humilde traje y tiene siniestra catadura. Desde que su hija quedó abandonada, anda por el mundo errante en calidad de «wanderer» (viajero). El personaje, cubierto con sombrerote ancho y envuelto en obscura capa, dialoga con Mimo y verdaderamente la escena sobra por completo para el interés del acto.

En el segundo, estamos ya en la caverna de Fafner, convertido en espantoso mónstruo.

Sigfrido, conducido por Mimo, decide matarlo. Perdido en la selva, el mancebo, espada en mano, busca valeroso á la fiera. Pero la escena idealmente hermosa de la obra y una de las mas inspiradas que haya escrito Wagner, es aquella en que Sigfrido, oculto entre espesísimos árboles, asiste á la para él novísima y admirable evocacion de la naturaleza.

Hay que recordar algunas escenas del Sueño de una noche de verano, de Shakespeare, solo comparables á esta sublime página. Los árboles entrecruzan, amorosos, con dulce mueca sus hojas; cantan los pájaros; la oculta música de los bosques, parece unirse con la de Wagner é inundarnos de frescura y de ensueño. Sigfrido se pregunta candorosamente qué nuevo sentimiento es aquél que de su alma se apodera y quiere saber por qué se aman y cantan los pájaros y pretende descubrir, en fin, el velo de la naturaleza, velado hasta entonces. Un pájaro le habla, y para responderle hermosísimamente construye rústica flautilla; pero el sonido inconsciente y desagradable que se produce, le irrita.

Es imposible describir el efecto de esta originalísima y atrevida «fábula musical»; solo puede decirse que es un «trozo de naturaleza» con su perfume, sus ruidos, su misterio eterno.... La escena que se sigue es estupendamente nueva en óperas; ¡han oido ustedes alguna vez dúos entre dragones ú otro linaje de bestias y de hombres? Creo que no.

El dragon canta, pero como es muy difícil prestar acento á tan feucho y espantable animalejo, un cantante, oculto tras de la fiera, emite su voz por medio de sonora bocina. El efecto es pueril é inútil y antiartístico, en mi modo de ver....

Esta escena, propia de cuento de niños, termina con la muerte del dragon y la venganza de Mimo, el cual á su vez perece á manos de Sigfrido, que conoce la perfidia del nibelungo. Una vez Sigfrido vencedor, aconséjale un pájaro que recoja el anillo del nibelungo poseido por el difunto Fafner, y así lo hace.

El acto termina con la magnífica orquesta de la naturaleza que le dió principio y es conocida con el nombre de «Murmullos de la selva». El efecto unánime en el público bien se conoce! ¡No hay quien discuta este maravilloso acto! Las polémicas de otros dias se confunden en un himno de alabanzas á Wagner.

Sigfrido es dueño del mundo, pero desconoce su poder y se cree poseedor de cuatro baratijas.

Otro pájaro le dice donde está oculta la hermosa Brunilda, la Walkyria, á quien durmió Wotan. Sigfrido se dirige allí, pero Wotan quiere impedirle el paso y es vencido por el inconsecuente héroe.

El despertar de Brunilda entre oleadas de fuego, adormecida por su padre, se contará como otro de los fragmentos mas hermosos de Wagner, y en general, todo el acto es de gran efecto. Despierta Brunilda; retirado Wotan ¡por fin! á su Walhalla ú Olimpo, claro está que Sigfrido y Brunilda se embriagan de amor y corren por el mundo en busca de eterna delicia.

La ejecucion de Sigfrido por parte del tenor no es perfecta. Los cantantes alemanes pertenecen á una escuela marmórea, inmóvil, pero de una majestad que no enamora. Como elevacion artística, vence, sin duda, á las «anécdotas cantadas» de algunos tenores á la moda en el repertorio italiano. Nada se puede exigir á Sigfrido como figura y escuela, pues la primera se une perfectamente con el personaje y es arrogante, viril, muy apropiada para vestir el traje de cazador y de guerrero, y la segunda es perfecta; pero la voz no alcanza la flexibilidad y el encanto naturales en el juvenil y ardiente enamorado de Brunilda. En cambio Mimo, el gracioso Mimo, ha sido el héroe de la fiesta. Es actor cómico de notable expresion; su mímica describe á maravilla cuanto de pérfida, de ironía de ruindad y de picardía puso Wagner en el raquítico enanillo. En cuanto al tan ensalzado «dragon» de Bayreuth nada ofrece de fascinador ó admirable.

La tragedia de los «Nibelungos», que ha inspirado á Wagner, es resultado de un gran número de leyendas distintas, confundidas en una sola epopeya, y que forman admirable libro. Es la historia de todas las pasiones humanas, destrozándose entre sí: la sed del oro, el amor, el odio, la venganza, atraviesan esta epopeya con su cortejo espantoso, dejando a su paso mares de sangre. Pero, como hemos visto, Wagner no se ha contentado con llevar al teatro los héroes de esta parte puramente humana de la epopeya que tantas tragedias ha proporcionado al teatro aleman. Remontándose á las primeras tradiciones de la leyenda, en la cual los dioses del Norte juegan papel importante, escribió «El Oro del Rhin» como prólogo, «La Walkyria», en donde ya se inicia el carácter verdadero de «Los Nibelungos», su aspecto guerrero y feroz, y «Sigfrido» en donde se une el verdadero poema con la leyenda.

Sin embargo, en «El crepúsculo de los dioses» entra de lleno la accion del poema, algo y aun algo variado por Wagner en ciertos detalles. Por sernos mas conocida la accion y tambien por desarrollarla caracteres humanos y verdaderamente interesantes, no se puede negar que, en nuestro sentir, «Sigfrido» y «El crepúsculo» son muy superiores como obra literaria, sobre todo «Sigfrido», á «La Walkyria» y «El Oro del Rhin».

Las pasiones nos atraen, cosa que no sucede con las disputas y mezquindades de dioses y diosas; el drama se desenvuelve con franqueza, y los personajes hablan con calor y con nobleza. «El crepúsculo de los dioses», en que se enlazan definitivamente la leyenda y el poema histórico es la mas larga de Wagner, pues dura unas seis horas. Es, pues, necesario prepararse á la mas ascética de las pruebas wagnerianas. Como último dia, los grupos wagnerianos habían de hacer una manifestacion en honra del maestro, é interrumpir el silencio adormecedor en que hemos vivido durante tres dias.

Amándose como se aman Sigfrido y Brunilda, no es raro que entregue el primero á la segunda el poderoso anillo. En pos de lo desconocido llega Sigfrido a la corte del rey Gunter, hombre bondadoso, pero dominado por su hermano bastardo Hegen, el traidor de la obra, hijo ilegítimo de Grimilda y de Alberico el enano, continuador de las infamias de éste. En Hegen, mas consciente y reflexivo, brota el odio á cuanto es luz, alegría y juventud. Como heredero de Alberico, desea conquistar el anillo. Ha oido ponderar á Gunter los encantos de Brunilda, pero se guarda muy bien de decirle que Sigfrido es el esposo de ésta.

Ya Gunter la desea, cuando Sigfrido llega á la corte del rey. Bajo las arcadas de maciza piedra, óyense gritos de cortesanos y guerreros vestidos éstos de pieles y hierros, de cascos en que se yerguen alados dragones y fantásticos bichos. Hagen, el bilioso, el tétrico, recíbele disimulando su odio.

En la corte de Gunter, primitiva corte entre bárbara y fastuosa, brilla por sus encantos Gutruna, hermana de Gunter. Esta presenta á Sigfrido el brebaje del olvido, y entonces del ardiente caballero se apodera tempestuosa pasion por Gutruna. Gunter le promete á cambio de que Sigfrido le arroje en brazos de la mujer deseada por el monarca.

Sigfrido ha olvidado su antigua historia, y concierta el trato con Gunter. Usando por última vez del mágico anillo, toma la figura de Gunter, su rostro, su armadura y su voz, y escala la sagrada montaña en que se adormece Brunilda. Al verla, pregunta ésta quien es, y sabiendo que es un extranjero, le rechaza indignada. Luchan, y en un esfuerzo violento, arráncale Gunter el anillo y la domina. Al regresar á palacio Gunter y Brunilda, arde la mansion señorial en fiesta. Por vez primera en toda la «Tetralogía» aparecen los coros.

El acto segundo, por su corte algo distinto de los demás, parece como reminiscencia de óperas italianas. No faltan en él cortejos de bodas y escenas de desfile y aparato. Sigfrido y Gutruna, cubiertos de flores y seguidos de lujosos caballeros, se casan.

¡Qué espanto entonces! Brunilda reconoce en Sigfrido á su amor, pero éste la rechaza y señálale como esposo á Gunter. Brunilda ve en su mano el anillo, y furiosa le increpa. Sigfrido, por el maléfico poder del filtro olvidado de su historia, desprecia á Brunilda, y ésta, jurando por la lanza de Hagen, promete horrenda venganza.

Sigfrido estrecha en sus brazos á Gutruna, se embebe en su amor, inconsciente como niño.

La escena animadísima y teatral termina con los juramentos de Brunilda. Ha perdido á su divino Sigfrido: toda la sangre de los humanos no bastará á lavar la culpa...

Los dos primeros actos del «Crepúsculo» no gozaron de gran éxito cuando por primera vez se representaron en Bayreuth, y se comprende que así fuese por el exceso de incidentes y de repeticiones de que la accion está sembrada. Mas el último puede ponerse al lado de los mejores de Wagner.

Todo es en él poesía, grandeza épica. Jurada la muerte de Sigfrido por Brunilda, Hagen y Gunter, parten los dos últimos con el héroe á una cacería á orillas del Rhin. En el fondo de él gimen las ondinas su melancólica cancion que lleva y trae la verdosa corriente envuelta en rumorosas ondas.

Ya no rien las hijas del Rhin. Su canto es de duelo. Su vaga tristeza es plañidera cancion. Desde que ven á Sigfrido le enuncian su próximo fin. Las «Wornas», las Parcas, han roto ya, le dicen, el hilo de su existencia.

Y se recuerda entonces aquel canto de las Wornas que tejen y destejen humanas vidas al son de lúgubres, de sarcásticas estrofas. Las ondinas juguetean despues en el rio y piden á Sigfrido el anillo.

El héroe alegre y radiante, ébrio de alegría y de vida, quiere arrojarlo, pero el bronco son de trompas de caza le llama. Hay aquí un hermosísimo contraste de vida y de muerte, de fatalidad y de heróica alegría. Sigfrido escucha como se repite de monte en monte el alegre sonido del cuerno.

Aquel canto vibrante y sonoro que le meció en su cuna y le acompañó durante su heróica juventud, llámale al combate. Y al mismo tiempo un como vago presentimiento de ruina dibújase y tiembla pavoroso en la orquesta. Ya llegan los cazadores, sus gritos retumban en la montaña. Y la muerte aguarda en el profundo rio y se mece con las ondinas.

El cuadro entonces semeja una de esas carcomidas tablas góticas que por su realidad y barbarie extremecen y conturban al contemplarlas en el solitario claustro de Pisa. La comitiva de caballeros y cazadores cargados de magnífico botin, invade ruidosamente la escena. Traen feroces jabalíes, ensangrentados ciervos, alimañas y fieras. Vienen ensangrentados, rendidos de fatiga.

Y á su lado, junto á los alegres cantos, la muerte acecha como en las simbólicas figuras que adornan medioevales trípticos... Sifrido se sienta junto á un árbol.

Por medio de un filtro evoca pasados recuerdos, y su encantada juventud brilla un instante en aquella tremenda escena de traicion y de muerte que Hagen prepara.

El canto de los pájaros, los murmullos de la selva, perfuman el trágico bosque, pero en un descuido del héroe, Hagen, el infame, al conocer por sus propios labios el orígen de Sifrido, le clava la lanza en punto vulnerable del cuerpo. ¡Cómo explicar el horror que se produce entonces?

Aquél héroe, único personaje de la «Tetralogía» de quien verdaderamente se encariña el espectador, cae vencido por la traicion y el poderío del mal.

Su muerte es la del ideal, la de la luz, la de la juventud eterna, escarnecida y muerta por ambiciosos odios y ruindades... Entonces se entenebrece la escena y el canto sublime del entierro del héroe se dibuja en la orquesta.

Una maravillosa página, tan solo alguna vez sentida en dias de tiniebla y de luto, en nuestras catedrales, por mil generaciones adoradas, un acompañamiento musical que evoca la majestad vencida, el dolor de muerta juventud, la heroicidad y el caballeresco torneo, sigue el entierro de Sifrido, y con él se pierde cuando los caballeros del cortejo desaparecen en lo alto de la montaña.

Despues de esta página, el horror, la muerte, el caos. El palacio de Gunter cae deshecho en ruinas, perecen todos, acaba el mundo que riente vimos nacer arrullado por cantos de ondinas.

Tal es el final de la colosal «Tetralogía» en que la historia humana halla el inmortal libro de sus dolores y de sus destinos.

RODRIGO SORIANO.

Gaceta de la mujer

MODAS

Tener un abrigo de piel es tener una de las muchas cosas que mas desean muchas mujeres.

Pero es elegancia que no se encuentra «al alcance de todas las fortunas», es mas bien para las afortunadas! Así exclaman las que no son... felices.

No tanto, no tanto, digo yo, puesto que no se trata de ningun imposible.

Eso sí, hay que saber «distinguir».

Huyamos, hermanas mias, del feo «collet», que tiene algo de persona egoista; de la enorme pelerina, que tiene mucho de embustera, sobre todo si es de «lapin déguisé» lejos tambien de nosotras el basto «caracul», que hace efecto grosero; no nos acerquemos tampoco á la desrizada mongolia, que no tiene sino fachada al igual de muchas casas y muchas cosas, ó fachenda, como bastantes individuos.

Repito que no se trata de ningun imposible; fijémonos en el bolero de astrakán «á grosses boucles», ¿eh?

No es barato, ya que debe ser superior; pero su precio no asusta.

Como la hechura «bolero» es ya clásica, un abrigo de este corte y de aquella piel es todo un buen abrigo que da «calor» y no «da volumen» puesto que termina en el talle; esto quiere decir que en espesor [illegible] requisito que hoy nos ocupa y preocupa en grande. ¿Verdad que sí?

El peinado se modifica, los ricos [illegible] nadas con no muy exageradas «coques», y los sortijillas, que tambien se usan, van apenas indicadas; endulzan la fisonomía... siempre que no se apoderan demasiado de la frente.

No mas sombreros hasta cerca de los ojos. Las nuevas hechuras dejan la frente descubierta, con lo cual, tambien se consigue que luzca á maravilla el ondulado cabello.

La variacion del peinado trae consigo la del sombrero, que se presenta voluminoso (¡cómo no!), y no solo dejando despejada la frente, sino tambien parte de la cabeza, para que las ondulaciones del cabello hagan el buen efecto que deben hacer y sean, en efecto, un adorno mas.

Casi todos ellos (los sombreros) vienen «tricornes»; unos de un lado solamente, otros de tres lados, otros de los cuatro, á gusto de todas las «fantasistas». Quiere decir, que lo mismo reina el «bicorne» que el «tricorne», el «cuadricorne», que el «mousquetaire» y el «marquise».

Hay algo de «mefistofélico» en la «toilette» que voy á describir, pero piensa detenidamente en ella, lectora, y dime luego, (ya sabes donde tienes tu casa) si no adviertes algo que vale, que «habla», algo de realidad y de idealismo á la vez.

Bolero de paño «encarnado», no chillon; este abriguito tiene tres pequeñas esclavinas, que en su borde ostentan fina trencilla de oro, que guarnece tambien las costuras del delantero y el canto de las bocamangas. Las solapas, no exageradas, son de moaré blanco; de este color, pero de tul, la corbata hecha lazo, forma este bolero cuatro «ondas», que terminan un poco mas abajo del talle. La falda, de paño negro con las mismas trencillitas en las costuras; éstas, medio metro antes de llegar al suelo, se separan para que en forma de otras tantas agujas aparezca apenas pegada la misma tela roja del corpiño, á modo de primera falda Sombrero ancho, de terciopelo color nutria con dos plumas «cuchillo» verdes, tornasoladas y colocadas delante.

. . . .

¿Cuál era la silueta de la mujer hasta hace pocas... horas?

La cintura estrechita, mas estrechos aún los hombros; así es que la mujer «á la dernière» parecía, segun opinion de una modista de... ayer, «un pot de fleurs». Las caderas formaban exagerada curva; el pecho quedaba excesivamente alto, y la cintura penetraba demasiado en el estómago.

La silueta de «última hora» consiste en alargar las líneas; dos de éstas parten de los hombros y apenas entran en el talle; siguen... siguen... á fin de disminuir las caderas. De perfil, una sola línea, recta, eras con la espina dorsal; de *frente*, la línea del cuello al pecho es asimismo lo mas recta posible, sin exageracion, sin farsa... Y otra línea, no menos recta, se dirige desde el pecho al borde inferior de la falda; camino recto y seguro para llegar al suelo; es decir, «de la poitrine jusqu'à terre» segun «el ideal» de un modisto parisiense.

Esta variacion de silueta, ya saben ustedes á que es debida: al nuevo corsé. En este asunto han intervenido los médicos, dando la voz de alarma, especificando los males causados por las otras hechuras, que eran «líneas» peligrosas.

Y todo esto ha dado orígen al cambio que hoy aplaudimos, cambio que en la «Section de couture» han podido observar todos los que hayan visitado con detenimiento la Exposicion de Paris. ¡La higiene y la estética amigablemente unidas! Por lo tanto el pecho cómodo, en su sitio y sin estorbo de las ballenas; libre el estómago; á gusto los pulmones; pero, en cambio, sujetos los riñones, las caderas y el vientre.

Con el nuevo corsé, el talle no quedará redondo, sino bajo por delante. A esta novedad se amoldarán todas las de la moda, que se inclina, segun me han asegurado, á la hechura «princesa»; así se trate del traje «sastre», del vestido para teatro ó de la complicada «toilette» de baile.

Todo esto, dicen, tiene atractivo; y dicen tambien que la naturaleza lo agradece y que las nuevas hechuras son bellas porque son «tesoros de arte». Voz unánime.

Las modas, si son artísticas, son ¡quién lo niega! encantos de la vida, como la bondad, como el amor.

Basta ya de «modas».

MARIA ESZENETÓ.

ERNESTINA

I

La única mujer á quien he amado con todo mi corazon, mi cerebro y mis sentidos, en una palabra, con todas las fuerzas conscientes é inconscientes de mi ser, con uno de esos amores que hacen á uno capaz de un crimen ó de una locura; la única mujer á quien he amado así... era fea.

Ernestina era fea, no sólo á los ojos de los demás, sino á mis propios ojos.

Mi amada era una mujer de muy baja estatura, delgaducha y sumamente delicada, y aunque había cumplido ya treinta años cuando nos casamos, parecia una niña de dieciseis.

Aquella debilidad constituía su encanto y su seduccion; pero no había en ella nada de enfermizo y la pobrecilla gozaba de la mas perfecta salud.

Ernestina, á quien nadie había amado antes que yo, se refugió en mi ternura como un pajarillo perseguido por los buitres.

Con frecuencia me decia.

—¡Por qué me amas? ¡Cómo puedes profesarme tanto cariño?

Y yo le contestaba:

—No lo sé; te amo, y esto basta.

Confieso que ignoraba yo la causa de mi afecto; pero ¿se sabe algo en este mundo?

Además, ¿qué importa la razon de las cosas, de las flores, de la luz, de la vida..... y de la muerte?

Acerca de esto último punto solíamos hablar en muchas ocasiones.

—No me asusta el morir—me decia Ernestina una tarde—puesto que tengo la seguridad de que no has de olvidarme nunca.

¿Qué importa que desaparezca yo del mundo, si estoy convencida de que he de vivir siempre en tu recuerdo?

Unicamente se muere el dia en que los que nos han conocido y amado nos arrojan de su memoria; el dia en que no haya nadie que sepa que hemos existido.

Por tanto, la inmortalidad es muy corta..... muy corta... y muy relativa.

Y después de un largo rato de silencio, añadió.

—Habría querido ser una mujer extraordinariamente hermosa para legarte la imagen de una belleza suprema, que hubiese sido para ti una fuente de inspiracion, un ensueño digno de ser eternizado en una obra de arte.

II

Durante el tercer año de nuestro matrimonio hicimos un largo viaje por el Norte de Suecia, y á fines de otoño empezamos á bajar hacia el Sur.

Pero Ernestina cayó enferma y quedóse tan débil en pocos dias, que tuvimos que detenernos en un pueblecillo de la costa. Comenzó á toser y no tardó en presentarse la fiebre.

En la única posada de la poblacion, donde nos habíamos refugiado, ocupábamos un cuarto demasiado grande para que la estufa pudiese despedir el suficiente calórico y mi pobre mujercita no cesaba de tiritar de frío.

A pesar de su enfermedad, Ernestina estaba siempre de buen humor, sin que se perturbara ni por un instante la lucidez de su inteligencia. Cualquiera hubiera creido que trataba de almacenar sensaciones, como si sus horas estuvieran contadas.

Un dia, al despertarse, me dijo la infeliz:

—Me siento mejor y tengo deseos de que prosigamos nuestro viaje. No quiero permanecer aquí mas tiempo.

—Nos iremos cuando te parezca—le contesté.

—Mas, por ahora, sigue durmiendo, hija mia.

No sé por qué sentí cernerse la muerte sobre la casa.

—Dame un espejo—me dijo Ernestina.

Obedecí la órden, y apenas la enferma vió su imagen, arrojó lejos de ella el cristal, que se hizo trizas en el suelo.

—¡No, no! ¡Estoy demasiado fea! ¡No me mires! ¡No me mires!

Y con sus descarnadas manos se ocultaba el rostro, para que yo no pudiese contemplarlo.

—¡Voy á morir!—me dijo Ernestina anegada en llanto.—Mi sueño no se ha realizado y dentro de breves instantes todo habrá concluido. ¡Dame un beso, el último, el último!

Y despues de un instante de silencio, añadió la moribunda:

—¡Habría querido ser la mujer mas bella del mundo para que no te hubiera sido posible olvidarme, para que despues de mi muerte no hubieses podido encontrar una criatura mas hermosa que yo, capaz de inspirarte un amor igual al que siempre me has profesado!

Ernestina quiso seguir hablando; pero la agonía paralizaba su lengua y no surgian de sus labios más que sonidos inarticulados. A los pocos instantes falleció la infeliz en medio de las angustias de la más atroz desesperacion, con la cabeza oculta entre sus manos.

III

Al ocuparme de vestir á mi amada, me fué preciso separar de su rostro las manos con que había tenido el instinto de ocultar su fealdad. Y... ¡oh, sorpresa! Se había operado un verdadero milagro, pues Ernestina estaba completamente transformada.

Una hermosura sobrehumana, infinita, indescriptible, embellecía sus facciones. Lo que la vida le había negado, otorgábaselo con largueza la generosa muerte.

Entre las flores otoñales sobre las que yacía la muerta, fué Ernestina hasta el momento del sepelio la gloriosa hermana de todas las bellezas, ante las cuales han palpitado de admiracion y de deseos los corazones de los hombres.

—¡Ah, Ernestina mia!—exclamé.—¡Al fin se han realizado tus deseos! ¡El olvido no borrará jamás tu recuerdo, y mientras yo viva vivirás en mí.

Parecióme que en aquel instante se dibujaba en la boca de la muerta una sonrisa de triunfo, una sonrisa de alegría y de inmortalidad.

GABRIEL MOUREY.

CUENTOS Y NOVELAS

Es cosa vista; el cuento se desarrolla á expensas de la novela. Cada dia se publican menos novelas y mas cuentos y colecciones de cuentos.

Algo habrá en ello, sin duda, que responda á los gustos del público. Sobra que leer y falta tiempo para hacerlo, lo que obliga á los escritores que quieren ser leidos á condensar cada vez mas sus pensamientos y a buscar un modo de expresarlo mas breve y epitómico. Basta que una cosa sea larga para que la dejen de lado muchos, aunque no falten quienes juzguen del valor de un trabajo por su extension. *Monumental* llamaba un amigo mio á una obra en quince gruesos volúmenes.

El escritor que hoy quiere ser leido, lo repito, ha de saber fabricar píldoras, extractos, quintaesencias. La cuestion estriba en hacerlo de tal modo que sean agradables de tomar; en saber dorarlas.

Pero no es esta, sin duda, la principal razon del desarrollo que á expensas de la novela, toma el cuento. Hay mucho en la novela que en el cuento no cabe. No todo se reduce al argumento.

La principal razon creo que es una cuestion económica. El cuento cabe en el periódico y en la revista mejor que la novela, como no sea ésta de folletin. Y aun así, ni todos soportan la novela á trozos tipográficamente cortados.

El cuento cabe en el periódico, y la revista, y la novela no. Escribe uno un cuento, y encuentra fácilmente donde publicarlo; no así la novela.

Si nada se dan por aquel, por lo menos, su impresion nada le cuesta, y así, sin gasto pecuniario. Se dá el gustazo de que aparezca en letras de molde.

Si se lo pagan, mejor que mejor, y si se lo premian en uno de esos certámenes en moda, miel sobre hojuelas.

Pero haz una novela y gástate unos cuartos para imprimirla, y en el mejor caso, si la vendes y salvas lo gastado, de seguro que te da menos que un número de cuentos que ocupasen el mismo volúmen.

Si por un cuento te dan 5, 6 ú 8 duros, libres de gastos, ten por seguro que una novela veinte veces mas extensa que él no te daria 100, 120 ó 160 duros.

Como no sea á uno de los que en fuerza de labor y tiempo se han ganado uno de los primeros puestos—no sean de tres ó cuatro—para con nuestro público, tan tardo en recibir como dejar, tan reacio en adoptar á un escritor como en deshacerse de él.

Y así resulta que muchos que se decidirían á escribir una novela apenas han trazado el plan, el argumento, cuando piensan en el amplio desarrollo dispuestos á hacer de tal argumento núcleo de variadas escenas, en cuanto ven que les dan por ellos tres ó cuatro duros lo sueltan. Son, pues, no pocos cuentos, novelas abortadas, con lo que á menudo ganan. Pero otras veces pierden. Y así un cuento que no sea mas que núcleo de novelas, como cuento es imperfecto, como es imperfecta la novela que no sea mas que estiramiento de un cuento. No es cuestion de cantidad y extension tan solo su diferencia; son dos géneros distintos. En opinion de un amigo mio opuesto, pues el tal mi amigo, forzando las cosas á la paradoja sostiene que rara vez ó nunca es buen cuentista un buen novelista, ni buen novelista un buen cuentista.

Y lo que fuerza la vocacion y actitud de muchos, haciendo que de buenos novelistas que podrían llegar á ser, se queden en medianos cuentistas, es ni mas ni menos que la picara cuestion económica, que es la que lleva al teatro á tantos y tantos que maldita la aptitud que para él tienen. Pero, nadie puede decir: de esta agua no beberé.

Las razones económicas explican lo mas de la historia literaria, creo yo, aunque no conozco quien haya estudiado el proceso literario de un pueblo á la luz de su proceso económico.

Aquí sí que encaja la famosa concepcion llamada materialista de la historia, la de Marx. Hasta la estética nos descubriría nuevos escondrijos y rincones, si á la luz de lo económico la registrásemos.

Hay un fenómeno que muchos han señalado, pero que no sé de quien lo haya estudiado á fondo, con prolijidad y empeño, y es el de la influencia del periodismo en la literatura, en lo que influye en el estilo, en el modo de concebir y ejecutar los mas diversos géneros literarios, el periodismo y los hábitos que en él se contraen. Libros enteros y nada chicos se escriben, que no son, si bien se mira, mas que série de artículos de periódico. Algo se gana, en ligereza, en nerviosidad, en toque conciso y rápido; pero se pierde tambien no poco. Tales libros tienen algo de sartas, de fragmentarios, de poco asentados; acaban por cansarse. Quien conozca las obras de Nonicow, tiene un excelente ejemplo, por no citar un reciente y voluminoso libro español, que parece tejido de artículos de periódico, excelentes como tales; pero que en conjunto no me resultan. Falta á tales libros lo que se llama «economía», en muy diverso sentido del otro, de la economía que á ello lleva.

MIGUEL DE UNAMUNO.

CRÓNICA

Pelea y escándalo—En la tarde de ayer se tomaron en pelea, promoviendo el consiguiente escándalo, los individuos Juan Saco y Vicente Morgades, que se encontraron en la esquina de Durazno é Ibicuí.

Morgades resultó con varias contusiones en la cara y fué atendido por el doctor Ramasso.

Un agente de la 4.ª condujo á la jefatura á los dos peleadores.

—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á José Perez cuya prision había sido requerida por el Juez L. Correccional.

Sorteo de «Blanco y Negro»—Los agentes en nuestra capital de la reputada revista española «Blanco y Negro» tienen el propósito de ofrecer como aguinaldo á los subscriptores un sorteo, del cual será premio un objeto de arte.

El sorteo en cuestion es una acertada «reclame» para la publicacion mencionada, y los señores Cubela y Galicia, agentes de «Blanco y Negro» no tendrán, de seguro, por qué arrepentirse del aguinaldo.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 264—Sermon esta mañana á las 8 3/0 y por la noche á las 8.15. Tema: Jesus nació, murió, resucitó, ascendió al cielo, vendrá á este mundo otra vez; ¿donde colocas el punto interrogatorio?

Sermon en la Union, calle Juanicó 212, hoy y las 3 p. m.

El doctor Thompson predicará en estos tres servicios.

Cancha San José—Hoy domingo 9, á las 2 y 3/4 p. m. se jugará un partido á guante, á 60 tantos, entre Domingo y Sabino contra Manech y la derecha de Ezcurra, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho. Habrá segundo partido.

De noche, á las 8 y 3/4 p. m., partido á guante y á 60 tantos, entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar del 5 libres. Habrá segundo partido.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 11, militares 2, mujeres 2; total 14. Orientales 13, españoles 1, brasileros 1; total 15. Salieron de alta: Civiles 8, militares 2, mujeres 3; total 13. Orientales 5, argentinos 1, españoles 5, italianos 2; total 13. Fallecieron: Civiles 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 8: Civiles 296, militares 32, mujeres 127; total 455.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 11:

Para Tenerife, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solís número 45.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

Hoy domingo 9 de Diciembre.—Se representará la zarzuela, titulada: Jugar con fuego y Caballería Rusticana.

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa: A. Bodero—Escritorio de la Empresa: Plaza Independencia núm. 5.

Hoy domingo 9 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde.—Emilio Soler (Canario) de Barcelona, director de lidia.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 182, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Altos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumel Mary Ohm Devernay, Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y Pot-pourri cómico.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 3—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo Lumière—HOY.—HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

Viaje Ideal—Salon calle 18 de Julio 208 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS EXHIBICIONES—Un viaje al Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 8 1/2 á 11 [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 de Diciembre á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

580 atados duelas y tapas, heladeras, máquinas de coser Singer, carruajes, flejes para fardos, hilo Sisal, lámparas, fonógrafos, cocinas. 19 cajones ventiladores eléctricos, 1 cinematógrafo con vistas, varios cajones drogas y algun otro artículo de poca importancia.

Al mismo tiempo—Carruajes americanos de varias clases.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3205-dc5

José B. Gomensoro

DE HILO SISAL EN BUEN ESTADO

Frente al depósito Sorna

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Una partida Hilo Sisal, libre de avería.

Venta al contado y en depósito.

El comprador pagará los derechos de Aduana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3214-dic6.

José B. Gomensoro

De ENSERES, 1 bote, salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LÚNES 10 DEL CORRIENTE á las 3 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—1 bote, 1 cocina de fierro, 3 torniquetes, 2 barandas de fierro, 36 piezas madera del buque, 35 puertas, 1 palangana, 3 ventanas, 4 cocinas, 1 tapa claraboya, 1 escalera de fierro, caños de cobre y de plomo, 3 tanques chicos, 1 ventilador, 1 piedra marmol y otros enseres.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

3215-d.6

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Casimires, mantecas, harina de garbanzos. En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Miguel Gallart y Città de Génova procedentes de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA—HKxC/G 275—1 cajon 12 piezas casimir de algodon con 482 mt 50.

Id 278—1 cajon 12 id id con 422 mt.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko Capurro P. HxC Núms. 1/4 4 cajones cada uno 200 latas de 1/4 kilo mantecas. Varias marcas 22 cajones harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado y á oro sellado.

3216-d.6

José B. Gomensoro

7.° REMATE DE AVERÍAS, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El JUEVES 13 de Diciembre a las 3 p. m. en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario Santa Fé y naufragado en la isla de Lobos.

—En lotes á la vista:

1 lote de segadoras atadoras Walter a Wood.

1 cajon injectores para calderas.

1 máquina para hacer medias.

1 cajon campanillas eléctricas y otros artículos.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3229-dc.7

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES en la Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 40.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, area 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, area 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217 dic.6.

Manuel P. Mendoza

De las existencias del TAMBO calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-nv.27

Jaime Maeso

De 50 SOLARES—Con frente á la calle Rivera con empedrado y tramvía á la puerta y con alambrado. Los mas lindos lotes que se han ofrecido en venta en todo el corriente año. No hay altura mas linda, pintoresca é higiénica que ésta. Todos van al sacrificio, pues se venderán por lo que den, aunque sea á dos vintenes la vara. Estos preciosos terrenos han llamado siempre la atencion de los transeuntes, no tan solo por su ubicacion, sinó por su altura, pues desde ellos se divisan todos los alrededores de la ciudad, el puerto, los Pocitos, Buceo y Union, [illegible] como éstas no se deben perder.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al que más pague estos 50 solares, teniendo una gran parte de ellos frente al camino Rivera, con empedrado y tranvía á la puerta, lo que significa una positiva y real ventaja, pues tanto vale como tener coche propio para ir á su terreno. Todos tienen 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo y como son contiguos el comprador puede tomar el área que guste. Son solares llanos, firmes y muy lindos, y para tomar casas-jardines no hay nada más aparente. Distan 3 cuadras del «Almacen Liberal», es decir de la calle Lavalleja antes de llegar al Cementerio de los Ingleses y pasando el conocido arroyito de los Chanchos y son solares que han sido siempre muy codiciados. Allí se disfruta del campo, se respiran los aires puros del mar, y se ofrece á la vista del transeunte el panorama más lindo que pueda ofrecerse, y si á todo esto se une que pueden comprar un precioso lote por dos ó tres vintenes la vara, creemos que todos se han de apurar á comprar. No se distraigan y aprovechen esta ocasion que es realmente excepcional. Para ver el plano Cindadela 33. El comprador de cada lote consignará 10 $. Títulos limpios. Teléfono «La Uruguaya» núm. 868.

3211-d.8

José Carámes

Importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoraban la casa habitacion del señor don Adolfo Bazañez cónsul de esta República en el Brasil, calle Florida 132 frente Colonia por ausentarse para Rio Janeiro.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario casi nuevo consistente en salon, escritorio, 4 dormitorios, comedor y vestíbulo.

Recomiendo el rico piano, las consolas, espejos, cuadros y el juego de dormitorio matrimonial todo de nogal italiano y estilo Luis XV.

Pídanse los catálogos.—La casa puede visitarse el sábado durante todo el dia.

NOTA—José Carámes anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles calle Maldonado núm. 232. 3200-dc.5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate, por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion: 30.453 v. c. 82 ó sean 26.748 m. c. 48 divididos en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c	70=3 c	7582 v	89
2.ª »	1 h. 8200 m c	=2 c	5207 v	30
3.ª »	1 h. 0400 m c	=1 c	4091 v	41
4.ª »	1 h. 0011 m c	73=1 c	3568 v	22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y[illegible] referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—**La Cochería y Caballeriza** calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la **Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.**

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 5 1/2—Venta obligada por disolucion de sociedad—Calle Carmen num. 71, casi esquina Municipio.

UN EXPLENDIDO SOLAR

Mide: 11 m. 50 de frente al Norte sobre Carmen, 25 m. 80 al Este; 26 m. 46 al Oeste y 9 m 27 en la línea del fondo. Area: 267 m 87 igual á 368 vs. cds. 46.

Empedrado y arrimos pagos.

Títulos irreprochables.

Venta al mejor postor y al contado.

El cartel fijado en el mismo indica su ubicacion.

Garantía de la compra 50 $.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3224-d.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2

Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Gerente formando esquina á otra calle pública.

Manzana núm. 7—Solar núm. 78.

Mide: 11 m. 90—13 vs. 91 de frente al Norte sobre la calle Garantes por 40 m. 57—47 vs. 24 al Este ó sean 538 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.

Este lindo lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.

Posicion pintoresca y saludable.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion.

La escritura será de cuenta del comprador.

Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3234-dc.7.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 505 m. 73. Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos—Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa **CASA DE ALTOS** calle de Andes núm. 278 entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de tan buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 mil. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el croquis del terreno y las construcciones. Vayanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores dentro de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA—30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, extendiéndose escritura sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Darán y Vidal.

Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m.

3240-d.8

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj, medidas, &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Herrera y Cabrera con Ortega y Retol, lo siguiente:

1 carro grande, de 4 ruedas; 1 carro de dos ruedas, 1 jardinera, 1 báscula grande, 1 báscula chica, 3 juegos arreos para carro, 1 reloj de pared, 1 escritorio, 3 sillas, 1 ventilador de trigo, 1 juego medidas.

AL MISMO TIEMPO—Una máquina de picar tabaco, perteneciente á los autos de C. Ravela con B. Señoranes.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de los vehículos se hará en el acto de la venta. 3174-dic 1.

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, maderas sin usar, harina, muebles, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos de Maria Rama con P. Trigo Fernandez, Maria A. de Genta con J. Yamurri, cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de almacen. En los autos de P. Ottonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.° y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Posse, A. Dominguez Diz, Angel Caveri, Domingo Pintos y Catalina Larrea y Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.° distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.

25 bolsas harina. 3238-dc.8.

Julio R. Alvarez

Para los almaceneros—De todas las existencias del «Almacen 1.° de Abril» sito en la calle Cerro Largo núm. 31 mandadas vender por cuenta y órden de sus acreedores.

EL LUNES 10 del corriente á la 1 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado todas las existencias de dicha casa consistentes en comestibles, bebidas, porcelanas, cristales, mostradores, vidrieras, báscula de 300 kilos, balanzas, mesas, todo, etc.

Se oyen ofertas por el todo.

Todo comprador tendrá que dar garantía de sus ofertas.

Escritorio: Juncal 111. 3203-dc.5.

E. Landinelli y Ca.

De AVERIAS—El LUNES 10 del corriente á la 1, remataremos al contado y á oro sellado frente al kiosko de Capurro, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda 100 cajones castañas y 4 id jamones York. 3237-d.8

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, escusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centímetros ó sean sus dos terceras partes como base de venta. 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 2143-nv.27.

Comesaña y Pose

De un gran y bien surtido **ALMACEN** de comestibles y despacho de bebidas denominado «Almacen del Reloj» situado en la calle Cerro Largo núm. 183, esquina á la de Dayman.

El MIERCOLES 12 y JUEVES 13 del corriente mes de Diciembre á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta oferta, venderemos todas las existencias del bien surtido ALMACEN situado en la calle arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos de ferretería, bazar, licores, vinos de las marcas Villamil, Martins y otros y comestibles en general.

En seguida—Armazones, mostradores, mesas, taburetes, medidas métricas, heladera, tostador á globo, 2 balanzas de uno y dos platos de bronce y 1 hermosa báscula americana de 550 kilos.

Se oyen ofertas por todo el lote ó á balanza. Por más datos á nuestro escritorio, calle Piedras núm. 147. 3225-d.7

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—Calle Sarandí 208, frente al Correo, á las 8 y 1/2 de la noche.

El JUEVES 13 y VIERNES 14—Del lujoso mobiliario que se encuentra en exhibicion en la misma casa el martes y miércoles de dia hasta las 10 de la noche.

Una importante galería de cuadros al óleo y acuarelas de La Porta, Larravida, Pages y Ortiz, Ramos Arthol, Corras, Parra, A. Graner, Larvina etc. 3220-dc.6

Alejandro Montautti

A LAS 8 Y 1/2 DE LA NOCHE

El JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.

Gran surtido de artículos japoneses y artículos para regalos.

El martes y miércoles en exhibicion hasta las 10 de la noche. 3221-dc6

Eastman y Lauz

Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 mjc.

Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 206 mjc.

Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.

Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 mjc.

Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 mjc. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 mjc.

Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.

Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.

Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.

Calle Garantes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado.

Los títulos de todas estas propiedades se garantan.

Los arrimos y empedrados que les corresponden están pagos.

Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.

Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc.2.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR — POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una espléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto núm. 30, á pocos metros de la calle Agraciada y con el tranvía del Reducto á su frente, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos de servicio, 2 espléndidos patios con claraboya en el último, balcones de mármol, celosía, jardin al fondo, algibe, aguas corrientes, con caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos, y el terreno correspondiente que se compone de 11 metros 77 cents. de frente al Este sobre dicha calle del Reducto, por 43 metros 05 cents. de fondo al Oeste, en cuya línea mide 12 metros, formando una área total de 510 metros 15 dem. ó sean 658 varas 37 cts. cuadradas.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demás mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana núm. 83, 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimos, teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para convencerse de su importancia. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Nota—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véanse los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos á los rematadores, Piedras 157. 3212-d.6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste, á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de cinco piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados ó sean 345 varas 59 cents.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con os rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3213-dic.6.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

El MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solís.

Sitio casi obligado de los almacenes por mayor.

Paraje de importancia y de gran porvenir por su cercanía al puerto.

El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m 458 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 167 mlm en el del Sud.

El edificio lo componen un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; y una buena casa de altos que contiene sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades; teniendo tirantería de hierro.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para otros datos y visitar la casa verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157.

3242-d.8

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

EN LA CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 3B. ENTRE LAS DE NUEVA YORK Y ASUNCION Á UNA CUADRA DEL TRANVIA ORIENTAL QUE VA POR YAGUARON Á LA AGUADA.

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 de la tarde en punto

Remataré al mejor postor! La linda y bien construida casita compuesta de 9 varas de frente á la citada calle de Tacuarembó núm. 3b por 25 vs. de fondo ó sean 235 vs. 7 cents. cuads. Con 4 piezas, 1 de alto, 2 patios, siendo el primero de mármol y frisos de azulejos y el segundo con baldosas del Havre, cocina, algibe, zarzos de fierro en los dos patios con ricas parras, puerta de calle y ventana de cedro, letrina con caño maestro inglés, vereda, empedrado, etc. todo pago.

¡¡Ojo á esta buena casita que redita $ 20 y puede aun dar mas por su buena distribucion y construccion!!

Títulos garantidos los que están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Mercedes 135. 3235-dc.7

Antonio Pan

JUDICIAL

EL DIA 16 del corriente. Al mejor postor.— De **UN TERRENO** cuya área superficial es de **2 hectareas 7859 metros** ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros encerrados así: 392 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Padralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 930 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

3187-dc.2

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de la Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una expléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Garantes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2159 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Eliza Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra K en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos: el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Garantes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronó, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Garantes y por el Oeste con la plaza 31 de Diciembre; avaluados ambos solares en la suma de [illegible] trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.*

3181-dc.2

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

Á LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad produce en épocas normales 240 $ de renta mensual; al presente redituan, á un alquiler bajísimo 121 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.

Primer cuerpo, 2 casas $ 24 id.

Segundo id. 2 id $ 32 id.

Tercer id. 2 id $ 27 id. Total $ 121 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á este importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señalada sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 186 metros 25 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Estaban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc.2.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y órden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.° turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 c/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm. 373. 3243-d.8

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Cárlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2 La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 c/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204-d.5

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Diciembre 7 de 1900. —*J. H. Arredondo.* d.10

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1894.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Direccion.* 3170-dic.30.

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior el dia miércoles doce del corriente á las tres de la tarde, en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá por el martillero don Manuel Laens, al remate de *diez y ocho mil cigarros toscanos*, caidos en comiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir, á fabricantes inscriptos al contado, al mejor postor y previo pago del impuesto respectivo. —Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*E. B. Vidal.*—V.° B.°—*Felippone.* dc.12

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que desde el dia 1.° de Diciembre próximo, esta Oficina expedirá Patentes de Giro, correspondientes al ejercicio económico de 1900-1901.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—*La Secretaría.* dc.9

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de comestibles, carbon, jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen al por mayor.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de comestibles.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carbon.

El martes 11 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de jabon y velas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1900. — *La Direccion.* 3151-d.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela «Ramirez» departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *El Secretario General.* mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900. *El Secretario General.* dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Gramática del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte técnica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado número 10 de Villa Nueva, departamento de Canelones, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 14 de la estacion Llamas de este departamento tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 de Melilla de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de «Guaviyú» departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 19 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la «Punta de Sierra» departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* m.4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique de Beaucourt, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre, á las tres de la tarde, en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3092-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3045-dc.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2998-d.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Timoteo M. Gonzalez se ha presentado pidiendo la homologacion del siguiente concordato que ha celebrado con sus acreedores.—«Concordato preventivo extrajudicial. Don Timoteo M. Gonzalez, dueño de la sastrería "La Guardeja", por una parte, y los acreedores del mismo que suscriben, por la otra, convienen en celebrar el concordato preventivo extra-judicial que se detalle en las siguientes cláusulas: Primero. Don Timoteo M. Gonzalez, se obliga á entregar mensualmente al representante que en este convenio nombren los acreedores, la cantidad de trescientos pesos oro; debiendo efectuar la primera entrega el dia 15 del mes de Diciembre próximo venidero, aun cuando en esa fecha no estuviese homologado el concordato, y así sucesivamente el dia 15 de los meses subsiguientes hasta la completa extincion de los créditos que actualmente forman el pasivo del deudor, los que aparecen detallados con su importe respectivo en el estado formado con esta fecha y que será presentado al juzgado respectivo. Segundo. Si con Timoteo M. Gonzalez dejare de abonar con puntualidad dos mensualidades del importe convenido de trescientos pesos cada una, por ese solo hecho y sin necesidad de ninguna protesta ni declaracion judicial ó extrajudicial, se darán por vencidas las que aun faltasen para la extincion completa de los créditos, quedando los acreedores en pleno derecho de iniciar de pronto las acciones que creyeran convenir á sus intereses. Tercero. Queda de comun acuerdo nombrado interventor la casa de don Agustin Carbonell, la que mensualmente recibirá la amortizacion de trescientos pesos convenida, para distribuirla cada tres meses á prorrateo, entre todos los acreedores que forman el pasivo actual del comerciante concordatario. La casa de don Agustin Carbonell por su representante, ejercerá en la casa del señor Gonzalez la intervencion que repute conveniente para conocer la marcha del negocio, y siempre que notare incorrecciones ó actos perjudiciales á los intereses de los acreedores, reunirá á estos para que por simple mayoría resuelvan si debe darse por caducado el arreglo. Cuarto. Don Timoteo M. Gonzalez se compromete á regir su casa con toda economía en los gastos y sin hacer operaciones que el interventor repute perjudiciales para los intereses de los acreedores, y si no procediese así ó no atendiere las indicaciones que particularmente le haga el interventor, si la mayoría de los acreedores reputa que se falta á lo pactado en este convenio, procederá de acuerdo con lo convenido en la cláusula anterior, dándose por rescindido el concordato y por vencidos todos los plazos con respecto á los saldos deudores, pudiendo en consecuencia los acreedores proceder en la forma que crean mas conveniente á sus intereses, sin necesidad de ninguna protesta ó declaracion judicial. 5.o D. Timoteo M. Gonzalez podrá presentar este concordato á la homologacion del Juzgado de Comercio respectivo, si es que no lo firmaren todos los acreedores.—Y para constancia firmamos dos de un tenor, en Montevideo á veintiocho de Noviembre de mil novecientos; uno que queda en poder de la casa de don Agustin Carbonell y otro en poder del deudor, para que lo presente al juzgado dentro de cuarenta y ocho horas, á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo sin presentarlo se quedará de hecho anulado el presente convenio, y se tendrá por inexistente.—Timoteo M. Gonzalez, pp. A. Carbonell, J. Marroig, Miqueo Comacchi y Ca., pp. Barclay Mackintosh y Ca., G. A. Schaunberg, pp. P. Banet y Ca., L. Strenmann, E. Wilde, pp. Standt y Ca., Althoff, Teodoro Lamp, pp. Rein y Ca., E. Majer, pp. Emilio Lorano, Francisco M. Matos, pp. Matzen Vincenti y Ca., F. Ochiéger, J. Lansac, Cascales Gil y Ca., pp. Engelberg Hardt y Ca., F. Wesahofen, pp. Krobb Zunk y Ca.»

Y de conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3198-dc.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kaissar, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe del síndico en el incidente sobre concordato preventivo, propuesto por dicho señor, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. — 3197-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 115, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3108-dc.52

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casdián del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2546-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Borras*, actuario. 2503-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elío Muñoz*, escribano público.

2954-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.— Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 2902-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García* secretario. 2578-d.21

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12 seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardozo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Nico Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Suarez.* 3017-d.12

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2130-prm

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1706-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 170. 2306-prm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 2[illegible]. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 242a. 945-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.— Consultas de 1 á 3.— Uruguay 213. —Teléfono La Cooperativa 633. 1830-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 137. 1569-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 76-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de las jóvenes colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 400. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 11 a. m. para señoras. 749-prm.

Doctor García Lagos —MÉDICO-CIRUJANO.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 123. 786-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los niños, [illegible] y nutricion. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.— Calle Uruguay 186 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires No Acuden.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. [illegible] esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 2161prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2674-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 83, consultas de 1 á 3 p. m.—Mártes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2009-dc.9

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 6[illegible]. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 295. prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 2474-prm

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, presupuestos de construcciones, reformas, reducciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 73 a. 2460-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1080-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 240. 1696-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. [illegible]. 1815-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cerrito [illegible] núm. [illegible]

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 80.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 600-perm.